

**INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN**

**-INDE-**



**Informe de Liquidación Presupuestaria**

**Año 2016**

**Gerencia Financiera**

**División de Presupuesto**

Guatemala, Marzo 2017

## **PRESENTACIÓN**

El Instituto Nacional de Electrificación –INDE- a través de la Gerencia Financiera, presenta el Informe de Liquidación Presupuestaria correspondiente al año 2016, indicando los resultados alcanzados durante dicho período, por medio de los programas y proyectos que lo conforman, este Informe se elabora con base a lo que establece el Artículo 241 de la Constitución Política de la República, el Artículo 43 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto; y el Artículo 38 del Reglamento de Presupuesto del INDE.

El INDE está conformado como una empresa pública, por consiguiente debe apegarse a los lineamientos legales establecidos, y para el manejo de sus recursos financieros ejecuta su presupuesto por programas, los que sirven para dar cumplimiento a la política social y económica del Gobierno, dichos programas son los siguientes:

1. Actividades Centrales (están constituidas por las Actividades de apoyo administrativo a los programas de la Institución, y coadyuvan al logro de objetivos).
2. Programa de Generación de Energía Eléctrica (Lleva a cabo el proceso productivo para la generación de energía eléctrica).
3. Programa de Transporte y Control de Energía Eléctrica (Mantiene y opera la infraestructura de transformación y transmisión de energía eléctrica).
4. Programa de Comercialización de Energía Eléctrica (realiza los procesos de compra y venta de bloques de energía eléctrica, y tiene a su cargo la ejecución del Aporte Social INDE destinado a la tarifa de energía eléctrica).

5. Programa de Electrificación Rural (Expande la infraestructura para la distribución de energía eléctrica a nivel nacional específicamente en el área rural).
6. Partidas no Asignables a Programas (correspondientes a la Deuda Pública).

La estructura temática de este Informe es la siguiente:

- I. Visión Global
- II. Ingresos institucionales por rubros
- III. Explicación de los egresos por programas
- IV. Explicación de Variación de Ingresos
- V. Explicación de Variación de Egresos
- VI. Resumen Ejecutivo Gestión
- VII. Determinación del resultado presupuestario del periodo 2016
- VIII. Anexos

# **I. VISIÓN GLOBAL**

## I. VISIÓN GLOBAL

### ASPECTOS PRESUPUESTARIOS

A fin de dar cumplimiento a las metas y objetivos programados para el año 2016, el INDE contó con un presupuesto de ingresos y egresos aprobado inicialmente de Q.3,199,114,000, el que fue objeto de una ampliación y disminución presupuestaria por Q.200,000,000 y Q.377,558,459 respectivamente, según lo indicado en los Acuerdos Gubernativos Nos. 284-2016 y 223-2016 de fechas 28 y 5 de diciembre de 2016 respectivamente, en el desarrollo del ejercicio 2016 se produjeron 6 transferencias presupuestarias mismas que por lógica no tuvieron incidencia en el total del presupuesto vigente para dicho ejercicio, adjuntos en la información anexa; quedando un presupuesto vigente de Q.3,021,555,541; y del presupuesto de egresos vigente se devengaron Q.2,246,143,384, lo cual se detalla a continuación:

#### a) Ingresos

Los **ingresos devengados** durante el año 2016 ascendieron a Q.2,456,378,819, equivalentes 81.30% del monto de ingresos vigente (Q.3,021,555,541). El presupuesto vigente incluye Q. 843,839,415 que corresponde a Disminución de Otros Activos (saldo de caja y recuperación de cartera). Al deducirse del presupuesto vigente el monto anterior, el mismo quedaría en Q. 2,177,716,726, al relacionar los ingresos devengados en el 2016 con éste monto, el índice de ejecución real del período sería del 112.80%.

Los ingresos devengados están constituidos por los Ingresos de Operación por un monto de Q.2,114,321,388.37 equivalentes al 113.75% de los ingresos programados en este rubro; y el 86% del total de ingresos devengados; mientras que el restante Q. 342,057,431 que es igual al 14% del total de ingresos devengados está integrado por los recursos de Transferencias de

Capital Q. 200,000,000, Rentas de la Propiedad Q. 112,679,905.46, Recuperación de Préstamo 052-2010 INDE EPR Q. 2,629,313.61 y por los Ingresos No Tributarios. En lo que se refiere al recurso de Transferencias de Capital; equivale a la ampliación presupuestaria de Q.200,000,000 aprobada según Acuerdo Gubernativo No. 284-2016.

<b>LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2016</b>			
<b>En Quetzales</b>			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VIGENTE</b>	<b>DEVENGADO</b>	<b>%</b>
<b>INGRESOS</b>	<b>3,021,555,541</b>	<b>2,456,378,819.69</b>	<b>81.30</b>
Ingresos no Tributarios	5,105,117	26,748,212.25	523.95
Ingresos de Operación	1,858,676,658	2,114,321,388.37	113.75
Rentas de la Propiedad	107,734,351	112,679,905.46	104.59
Transferencias de capital	200,500,000	200,000,000.00	99.75
Recuperación de Préstamos de Corto Plazo	5,700,000	2,629,313.61	46.13
Disminución de otros activos financieros	843,839,415	0.00	0.00

### **b) Egresos**

Los **egresos devengados** del año ascienden a Q.2,246,143,384.29 equivalente al 74.34% del presupuesto vigente; recursos que fueron ejecutados por programa así: Comercialización de Energía Q.1,364,395,368.17 equivalente al 60.74%; Actividades Centrales Q.361,361,291.30 equivalente al 16.08%; Generación de Energía Eléctrica Q.237,233,808.03 es igual al 10.56%; Transporte y Control de Energía Eléctrica Q.235,127,241.46 igual al 10.46%; Electrificación Rural y Obras Q.9,208,247.78 equivalente al 0.44%; Partidas no Asignables a Programas Q.38,817,427.54 es igual al 1.72%.

Al respecto del presupuesto de egresos vigente, se indica que en el mismo figuró la asignación de Q.236,857,326, como una Reserva Presupuestaria para contingencias que pudieran presentarse en el transcurso del año; así

como para cubrir la ejecución de proyectos (obras) que pudieron haberse realizado durante el 2016.

La razón por la cual el Programa de Comercialización de Energía muestra el índice de participación mayoritario (60.74%) respecto al gasto ejecutado, se debe a que en el presupuesto a su cargo, se registra el pago de la compra de energía para cubrir una parte de la demanda existente; así como el valor del aporte social INDE, cuyos montos ascendieron a Q.455,484,320 y Q.901,593,447, respectivamente. Mientras que en las Actividades Centrales, el porcentaje de ejecución (16.08%) obedece a que en el presupuesto a su cargo se concentran algunos gastos de carácter institucional, tales como el pago de las primas de las Pólizas de Seguros, indemnizaciones al personal, aporte extraordinario al FOPINDE, servicios de vigilancia, servicios gubernamentales de fiscalización y campañas publicitarias.

### **c) Modificaciones Presupuestarias**

En el transcurso del año 2016 se realizaron modificaciones al presupuesto aprobado, por medio de 6 Transferencias Presupuestarias, cuyos montos acreditados están comprendidos en la ejecución presupuestaria que se explica por objeto de gasto, en los apartados correspondientes.

Asimismo, se gestionó una disminución presupuestaria por Q.377,558,459 derivado a la reducción en importación de energía, la disminución del precio de venta en el mercado spot, y la necesidad de regularizar la cantidad de Gigavatios (GWh) que se producen en las centrales hidroeléctricas debido a la escasez de lluvia que se dio en el territorio nacional y a las consecuencias del fenómeno climático del Niño; así como la fuente 52 Préstamos Externos, considerando que el Programa Multifase de Electrificación Rural Fase II-BID-PER II, se encuentra en fase de legalización.

Además se efectuó una ampliación al presupuesto de ingresos y egresos por Q. 200,000,000; con el propósito de incorporar el Aporte del Gobierno para el fortalecimiento de la inversión en Electrificación Rural.

A continuación se presentan cuadros con el presupuesto comparativo por programas y grupos de gasto y de Ingresos y Egresos Institucionales devengados:

**LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2016**  
**MODIFICACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS EJECUTADOS**  
**En Quetzales**

<b>CONCEPTO</b>	<b>1 VIGENTE</b>	<b>2 DISMINUCIÓN</b>	<b>3 = 1 - 2 NUEVO VIGENTE</b>	<b>4 AMPLIACIÓN</b>	<b>5 = 3 + 4 NUEVO VIGENTE</b>
<b>INGRESOS</b>	<b>3,199,114,000</b>	<b>377,558,459</b>	<b>2,821,555,541</b>	<b>200,000,000</b>	<b>3,021,555,541</b>
Ingresos no Tributarios	5,105,117		5,105,117		5,105,117
Ingresos de Operación	2,191,435,113	332,758,455	1,858,676,658		1,858,676,658
Rentas de la Propiedad	109,344,171	1,609,820	107,734,351		107,734,351
Transferencias de Capital	43,690,184	43,190,184	500,000	200,000,000	200,500,000
Recuperación de Prestamos de Corto Plazo	5,700,000		5,700,000		5,700,000
Disminución de Otros Activos Financieros	843,839,415		843,839,415		843,839,415
<b>GASTOS</b>	<b>3,199,114,000</b>	<b>377,558,459</b>	<b>2,821,555,541</b>	<b>200,000,000</b>	<b>3,021,555,541</b>
Actividades Centrales	878,943,712	212,639,071	666,304,641		666,304,641
Generación de Energía Eléctrica	358,704,021	62,480,914	296,223,107	96,062,721	392,285,828
Transporte y Control de Energía Eléctrica	315,926,726	45,401,809	270,524,917	63,251,573	333,776,490
Comercialización de Energía Eléctrica	1,535,547,844	157,379	1,535,390,465		1,535,390,465
Electrificación Rural	65,325,613	53,242,751	12,082,862	40,685,706	52,768,568
Deuda Pública	44,666,084	3,636,535	41,029,549		41,029,549

**LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2016**  
**INGRESOS Y EGRESOS DEVENGADOS**  
**En Quetzales**

DESCRIPCIÓN	VIGENTE	DEVENGADO	%
<b>INGRESOS</b>	<b>3,021,555,541</b>	<b>2,456,378,819.69</b>	<b>81.30</b>
Ingresos No Tributarios	5,105,117	26,748,212.25	523.95
Ingresos de Operacion	1,858,676,658	2,114,321,388.37	113.75
Rentas de la Propiedad	107,734,351	112,679,905.46	104.59
Transferencias de Capital	200,500,000	200,000,000.00	99.75
Recuperacion de Prestamos	5,700,000	2,629,313.61	46.13
Disminucion de otros Activos	843,839,415		
- Recuperación de cartera 031	220,170,415		
- Saldo de Caja - Recursos propios 032	620,789,000		
- Saldo de Caja - Recursos del tesoro 012	2,880,000		
<b>EGRESOS</b>	<b>3,021,555,541</b>	<b>2,246,143,384.29</b>	<b>74.34</b>
01 Actividades Centrales	665,814,892	361,361,291.30	54.27
11 Generación de Energía	392,585,974	237,233,808.03	60.43
12 Transporte y Control de Energía	333,962,074	235,127,241.46	70.41
13 Comercialización de Energía	1,535,390,465	1,364,395,368.17	88.86
14 Electrificación Rural	52,772,587	9,208,247.79	17.45
99 Partidas no Asignables a Progrma	41,029,549	38,817,427.54	94.61
<b>SUPERÁVIT</b>		<b>210,235,435</b>	

## **II. INGRESOS INSTITUCIONALES POR RUBRO**

## II. INGRESOS INSTITUCIONALES ENERO – DICIEMBRE 2016

Los **ingresos devengados** durante el año 2016 ascendieron a Q.2,456,378,819.69 equivalentes 81.30% del monto de ingresos vigente; dichos recursos están constituidos por los Ingresos de Operación por un monto de Q.2,114,321,388 equivalentes al 86.07% del total devengado, mientras que el restante de Q. 342,057,431.32 que es igual al 13.93% de la cantidad total devengada, está integrado por los recursos de Transferencias de Capital, Rentas de la Propiedad, Recuperación de Préstamo 052-2010 INDE-EPR y por los Ingresos No Tributarios.

En lo que se refiere al recurso de Transferencias de Capital; corresponden a la ampliación presupuestaria de Q.200,000,000 aprobada según Acuerdo Gubernativo No. 284-2016.

A continuación se incluye cuadro con los ingresos institucionales:

**LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2016**  
**INGRESOS DEVENGADOS Y PERCIBIDOS**  
**En Quetzales**

DESCRIPCIÓN	VIGENTE	DEVENGADO	%	% RESPECTO A PRESUPUESTO VIGENTE	PERCIBIDO
<b>INGRESOS</b>	<b>3.021.555.541</b>	<b>2.456.378.819,69</b>	<b>100,00</b>	<b>81,30</b>	<b>1.839.658.013,84</b>
11 Ingresos No Tributarios	5.105.117	26.748.212,25	1,09	523,95	14.613.032,74
14 Ingresos de Operacion	1.858.676.658	2.114.321.388,37	86,07	113,75	1.709.766.207,81
15 Rentas de la Propiedad	107.734.351	112.679.905,46	4,59	104,59	112.649.459,68
17 Transferencias de Capital	200.500.000	200.000.000,00	8,14	99,75	0,00
21 Recuperacion de Prestamos	5.700.000	2.629.313,61	0,11	46,13	2.629.313,61
23 Disminucion de otros Activos	<u>843.839.415</u>				
- Recuperación de cartera 031	220.170.415				
- Saldo de Caja - Recursos propios 032	620.789.000				
- Saldo de Caja - Recursos del tesoro 012	2.880.000				

Seguidamente se incluye una breve explicación general de cada rubro de ingresos devengados:

### **11 Ingresos No Tributarios = Q. 26,748,212.25**

De este monto, el 51.09% igual a Q.13,666,610.50, corresponde a intereses por mora, generados principalmente por el pago atrasado de deuda por servicio de energía por parte de las empresas eléctricas municipales de Puerto Barrios, Zacapa, Guastatoya, Gualán, Quetzaltenango, San Marcos, San Pedro Pínula y San Pedro Sacatepéquez, el 48.01% es igual a Q.13,081,601.75 , de los cuales Q. 10,798,693, ingresaron por concepto de costas procesales por Juicios Ejecutivos en contra de la Empresa Eléctrica Municipal de Jalapa, promovidos por el INDE para requerir el pago de la deuda adquirida por la Institución, además por diferencial cambiario; el remanente de Q.2,419,293, se integra por diversos rubros tales como: venta de agua cruda, arrendamiento de terrenos, edificios, maquinarias y equipos, entre otros.

El monto devengado en este rubro, equivale al 523.95%, respecto a la cantidad aprobada en el mismo para el ejercicio fiscal 2016. La variación que se registra en este rubro, obedece principalmente a que los ingresos por concepto de intereses por mora no pueden programarse en un monto mayor, debido a que no se tiene la certeza del abono en el pago de las facturas de las empresas eléctricas municipales.

A continuación se incluye los ingresos no tributarios por rubro:

**LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2016**  
**INGRESOS DEVENGADOS**  
En Quetzales

CONCEPTOS	INGRESOS NO TRIBUTARIOS		
	VIGENTE	DEVENGADO	%
<b>TOTAL</b>	<b>5.105.117,00</b>	<b>26.748.212,25</b>	<b>523,95</b>
11400 Arrendamiento de Edificios Equipo e Intangibles	3.466.301,00	1.291.069,17	37,25
11600 Otras Multas	1.532.494,00	91.353,30	5,96
11700 Otros Intereses Por Mora	5.000,00	13.666.610,50	273.332,21
11900 Otros Ingresos No Tributarios	101.322,00	11.699.179,28	11.546,53

**14 Ingresos de Operación = Q. 2,114,321,388.37**

Corresponden a los ingresos por concepto de las operaciones propias de la Institución, Venta de Energía Eléctrica, Transporte de Energía Eléctrica de los cuales durante el año 2016 se devengó el 113.75% de lo vigente en el rubro de Ingresos de Operación. Por venta de energía los ingresos devengados fueron de Q.1,654,886,444.76 equivalentes al 78.27% de este rubro; mientras que el restante 21.73% igual a Q.459,434,943.61, corresponde a ingresos devengados por peaje.

En lo que respecta a la venta de energía a la Comisión Ejecutiva de la Hidroeléctrica del Río Lempa CEL, de El Salvador; según lo indicado por la Empresa de Comercialización de Energía Eléctrica ECOE, manifestó que CEL al evaluar las condiciones internacionales de los commodities (materias

primas) para la generación de energía durante el primer semestre del 2016, determinó el uso de combustibles fósiles los cuales estaban por debajo del precio ofertado por el INDE, lo cual hizo menos atractivas las ofertas de venta de energía a CEL.

Conjuntamente debido a la escasez de lluvia en el territorio nacional y las consecuencias del fenómeno climático del Niño, provocaron la regularización de la cantidad de Gigavatios (GWh) que se producen en las centrales hidroeléctricas del INDE y como consecuencia de lo anteriormente mencionado hubo una disminución presupuestaria para los ingresos de ECOE por el monto de 236.21 MM (milímetros), entre los cuales figuraron la eliminación de las ventas totales a CEL.

**LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2016**  
**INGRESOS DE OPERACIÓN DEVENGADOS**  
**En Quetzales**

<b>TOTAL</b>		<b>2.114.321.388,37</b>
Venta de energía eléctrica		1.654.886.444,76
-SPOT	114.275.019,00	
-DEOCSA	386.341.509,00	
-DEORSA	215.335.343,00	
-Empresas Eléctricas Municipales	486.749.337,76	
-IRTRA	6.406.418,00	
-Comisión Federal de Energía	3.430.710,00	
-Empresa Eléctrica de Guatemala	436.438.978,00	
-Empresa Eléctrica Municipal Playa Grande	5.909.130,00	
Peaje		448.734.523,00
Otros (cobro de operación de equipo a generadores, venta de agt cruda y entubada, información hidrometeorológica)		10.700.420,61

**15 Rentas de la Propiedad = Q. 112,679,905.46**

Comprende intereses que se devengaron por los depósitos monetarios, inversión a plazo fijo, fondos rotativos y cartas de crédito, colocados en el sistema bancario nacional; el monto incluye dividendos provenientes de la Empresa Propietaria de la Red -EPR- así como Orzunil Compañía Limitada y arrendamiento de tierras y terrenos. Seguidamente se incluye cuadro que contiene resumen de los ingresos devengados en concepto de renta de la propiedad.

**LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEVENGADOS**  
**RENTAS DE LA PROPIEDAD AÑO 2016**  
**En Quetzales**

CONCEPTOS	RENTAS DE LA PROPIEDAD		
	VIGENTE	DEVENGADO	%
<b>TOTAL</b>	<b>107.734.351,00</b>	<b>112.679.905,46</b>	<b>104,59</b>
15100 Intereses	96.202.327,00	100.398.204,69	104,36
15200 Dividendos y/o Utilidades	7.572.086,00	8.268.064,67	109,19
15300 Arrendamiento de Tierras y terrenos	3.959.938,00	4.013.636,10	101,36

En el rubro de los intereses, cabe mencionar que se superó lo proyectado mediante las negociaciones que la Gerencia Financiera realizó con los Bancos del Sistema, para mejorar la tasa de interés en las cuentas bancarias del INDE.

Asimismo en el rubro denominado Arrendamiento de Tierras y Terrenos se devengaron Q. 4,013,636.10; de los cuales Q. 2,264,609.64 se produjeron en la Empresa de Transporte y Control de Energía Eléctrica, este monto corresponde al arrendamiento de terrenos a diferentes empresas, (Duke Energy Guatemala y CÍA., S.C.A., El Pilar, S.A., Energía del Caribe, S.A., Hidro Santa Cruz, S.A., Montana Exploradora de Guatemala, S.A., Transportista Eléctrica, Centroamericana, S.A.), los cuales están ubicados dentro de las Subestaciones de -ETCEE-; mientras que los restantes Q. 1,749,026.26 se obtuvieron en la Empresa de Generación de Energía Eléctrica por el arrendamiento de terreno y usufructo a la Empresa Jaguar Energy Guatemala.

**17 Transferencias de Capital = Q.200,000,000**

Recursos que proceden de aporte del Gobierno de la República de Guatemala, orientado a inversión según Acuerdo Gubernativo 284-2016, a través de la entidad Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro.

**21 Recuperación de Préstamos de Corto Plazo = Q.2,629,313.61**

Monto que proviene de los recursos por del Préstamo 052-2010 otorgado a la Empresa Propietaria de la Red –EPR-, la cual su objetivo es el desarrollo de la infraestructura de transmisión del Proyecto Sistema de Interconexión Eléctrica para los Países de América Central –SIEPAC-, consistente en el diseño, construcción y operación de una línea de transmisión de orden de 1,800 km de longitud a 230 KV que interconecta eléctricamente seis países centroamericanos, desde Panamá hasta Guatemala.

### **III. EXPLICACIÓN DE LOS EGRESOS POR PROGRAMAS**

### III. EGRESOS POR PROGRAMA

Como se mencionó anteriormente el Presupuesto de egresos devengado a nivel institucional para el año 2016 asciende a Q.2,246,143,384.29, el cual está distribuido por Programas y Partidas no asignables a programas, la distribución en referencia se aprecia en el cuadro siguiente:

#### LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTARIA 2016

#### EGRESOS POR PROGRAMAS

En Quetzales

	ASIGNADO	VIGENTE	DEVENGADO	%	%
<b>TOTAL</b>	<b>3.199.114.000,00</b>	<b>3.021.555.541,00</b>	<b>2.246.143.384,29</b>	<b>100,0</b>	<b>74,34</b>
01 Actividades Centrales	887.928.651,00	665.814.892,00	361.361.291,30	16,09	54,27
11 Generación de Energía	358.728.000,00	392.585.974,00	237.233.808,03	10,56	60,43
12 Transporte y Control de Energía	316.709.066,00	333.962.074,00	235.127.241,46	10,47	70,41
13 Comercialización de Energía	1.535.751.000,00	1.535.390.465,00	1.364.395.368,17	60,74	88,86
14 Electrificación Rural	55.331.199,00	52.772.587,00	9.208.247,79	0,41	17,45
99 Partidas no Asignables a Progrma	44.666.084,00	41.029.549,00	38.817.427,54	1,73	94,61

Seguidamente se explica el presupuesto devengado de cada uno de los programas contenidos en el cuadro anterior:

## **01 ACTIVIDADES CENTRALES**

## 01 ACTIVIDADES CENTRALES

Estas actividades corresponden al Ente Corporativo, constituyen una parte básica en la estructura organizativa del INDE, debido a que presta los servicios de apoyo logístico a los distintos programas y sus equivalentes que lo conforman, que son Generación, Transporte y Control, Comercialización de Energía Eléctrica, Electrificación Rural y Obras y Partidas no Asignables a Programas. De las Actividades Centrales se derivan las políticas que conducen los procesos de producción, administrativos, financieros, de planificación y de electrificación rural; ya que las dependencias que las conforman, son las que tienen la representación del Instituto Nacional de Electrificación, ante otras instituciones y público en general.

En 2,016 este Programa contó con un presupuesto aprobado inicial de Q.887,928,651; posteriormente fue objeto de una disminución de Q. 212,639,071, luego se produjeron modificaciones presupuestarias mediante transferencias, en las cuales los débitos fueron superiores en Q. 9,474,688, dando como resultado en este programa un presupuesto vigente de Q.665,814,892, de dicho vigente se devengó el monto de Q.361,361,291.30, equivalente al 54.27% del mismo. El monto ejecutado se detalla por grupo de gasto, en el cuadro siguiente:

**LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE EGRESOS  
ACTIVIDADES CENTRALES/GRUPO DE GASTO  
En Quetzales**

	<b>ASIGNADO</b>	<b>VIGENTE</b>	<b>DEVENGADO</b>	<b>%</b>	<b>%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>887.928.651,00</b>	<b>665.814.892,00</b>	<b>361.361.291,30</b>	<b>100,0</b>	<b>54,27</b>
0 Servicios Personales	167.960.381,00	164.610.354,00	142.229.158,09	39,36	86,40
1 Servicios no Personales	189.761.963,00	169.956.715,00	139.674.210,54	38,65	82,18
2 Materiales y Suministros	10.803.448,00	7.756.346,00	5.060.905,77	1,40	65,25
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	24.623.540,00	18.160.201,00	10.864.375,66	3,01	59,83
4 Transferencias Corrientes	67.997.785,00	67.997.785,00	63.126.744,92	17,47	92,84
8 Otros Gastos	30.000,00	24.000,00	-	0,00	0,00
9 Asignaciones Globales	426.751.534,00	237.309.491,00	405.896,32	0,11	0,17

Seguidamente se presenta cuadro conteniendo las unidades administrativas que integran este programa con su presupuesto asignado, vigente y devengado.

**LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2016  
POR UNIDADES ADMINISTRATIVAS  
ACTIVIDADES CENTRALES  
En Quetzales**

	<b>ASIGNADO</b>	<b>VIGENTE</b>	<b>DEVENGADO</b>	<b>%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>887.928.651,00</b>	<b>665.814.892,00</b>	<b>361.361.291,30</b>	<b>54,27</b>
Consejo Directivo y Asesoría Social Ambie	85.460.835,00	72.812.311,00	63.783.376,17	87,60
Asesoría Jurídica	10.454.570,00	9.932.218,00	9.184.864,80	92,48
Auditoría Interna	8.982.574,00	8.005.666,00	7.413.436,48	92,60
Gerencia de Servicios Corporativos	306.551.320,00	293.887.634,00	243.494.188,00	82,85
Gerencia de Planificación Institucional	7.338.313,00	5.446.957,00	4.827.487,98	88,63
Gerencia Financiera	458.918.800,00	267.423.359,00	26.303.804,23	9,84
Gerencia de Comunicación Corporativa	10.222.239,00	8.306.747,00	6.354.133,64	76,49

A continuación se explica el presupuesto ejecutado en el Programa de Actividades Centrales, por grupo de gasto:

**GRUPO “0” SERVICIOS PERSONALES, Q.142,229,158.09**

Correspondió al pago de salarios y complementos, bonos, así como aguinaldo, jornales, aportes al IGSS y FOPINDE, honorarios por servicios técnicos y profesionales, y otros gastos relacionados. Este Programa de Actividades Centrales, actualmente cuenta 465 puestos, incluyendo gerenciales, profesionales, técnicos de servicio y operativos. El monto ejecutado incluye la cantidad de Q.55,700,781, de un aporte extraordinario al FOPINDE; Dicho aporte está en función a lo manifestado en el Artículo 66 del Reglamento del Fondo de Pensiones para el Personal del INDE, el cual indica que “cualquier déficit que pudiera resultar debido a un desequilibrio temporal entre ingresos y gastos, será cubierto por el INDE. Si el desequilibrio se manifestara en forma permanente, se realizará una revisión de las bases actuariales del Fondo para hacer ajustes convenientes”.

Seguidamente se presenta cuadro conteniendo síntesis de la distribución del grupo cero:

**LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2016**  
**ACTIVIDADES CENTRALES GRUPO CERO**  
**En Quetzales**

<b>SUBCATEGORÍA</b>	<b>ASIGNADO</b>	<b>VIGENTE</b>	<b>DEVENGADO</b>
Personal permanente	54,842,833.00	51,316,612.00	46,106,448.30
Personal temporal	19,394,805.00	21,720,407.00	11,463,576.04
Personal por jornal	1,647,673.00	1,553,751.00	1,223,082.06
Servicios extraordinarios	3,642,000.00	2,808,224.00	1,776,495.81
Aportes patronales	15,100,565.00	15,142,028.00	12,557,783.69
Aporte extraordinario FOPINDE	57,900,000.00	56,890,300.00	55,700,781.40
Dietas y gastos de representación	4,112,000.00	3,864,081.00	3,674,532.25
Otras prestaciones	11,320,505.00	11,314,951.00	9,726,458.54
<b>TOTAL</b>	<b>167,960,381.00</b>	<b>164,610,354.00</b>	<b>142,229,158.09</b>

**GRUPO “1” SERVICIOS NO PERSONALES, Q.139,674,210.54**

El presupuesto vigente en este grupo de gasto fue de Q.169,956,715 del cual se ejecutó la cantidad de Q.139,674,210.54, equivalente al 82.18% del mismo.

A continuación se explica el destino de los recursos utilizados, en los renglones de gasto de mayor relevancia:

- a) **Q.78,652,119.77** Este monto se utilizó en el pago de primas y gastos en seguros para bienes muebles e inmuebles del INDE, así como para el personal de la Institución y familiares del mismo. Los diversos tipos de seguro contratado, se incluyen en el detalle siguiente:

<b>LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2016</b>	<b>TOTAL</b>
<b>PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS</b>	
<b>En Quetzales</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>78,652,119.77</b>
OTS 01-2016 Seguro del Ramo de Automoviles	260,672.70
OTS 01-2016 Seguro del Ramo de Automoviles	207,900.00
OTS 01-2016 Seguro del Ramo de Automoviles	162,327.53
OTS 01-2016 Ramo de Vida y Gastos Médicos	1,455,446.75
Pago Póliza Gastos Médicos Mayo 2016 - Mayo 2017	11,321,823.60
Pago OTS 01-2016 Seguro Todo Riesgo	4,857,388.09
Pago Póliza Automóviles Mayo 2016 - Mayo 2017	935,554.20
Compra de Emergencia Póliza responsabilidad Civil Primaria	113,697.92
Compra de Emergencia Póliza responsabilidad Civil Exceso	58,809.24
OTS 02-2016 Ramo Todo Riesgo de Pérdida Material	19,915,293.11
Pago Fianza de Fidelidad Sep 2016 - Sep 2017	126,000.00
Pago de póliza de todo riesgo septiembre 2,016 -septiembre 2,017.	38,938,568.04
Otras OTS, Pagos y Deducibles	298,638.59

**b) Q.35,812,500** Recursos ejecutados por servicios de seguridad y vigilancia que fueron prestados por 700 Agentes, cubriendo 100 centros de trabajo, en diferentes frentes del INDE, conforme al Contrato Administrativo 260-2015 con la Empresa Corporación de Seguridad Comando Sur, S.A. El personal estuvo distribuido de la forma siguiente:

- Región Centro-Sur            291
- Región Sur-Occidente       204
- Región Nor-Oriente         205
- Total                                700

**c) Q. 3,834,155.67** Se utilizaron en el mantenimiento y reparación de equipo diverso de las unidades que integran el programa de actividades centrales de la forma siguiente:

- Q. 2,169,110.03, se ejecutaron en el mantenimiento de los cuatro elevadores que funcionan en el edificio central de la institución; el monto incluye recursos utilizados en el mantenimiento de los sistemas de aire acondicionado del edificio en mención.
- Q. 679,070.66 Fueron utilizados para el mantenimiento y reparación de 97 vehículos de todas las unidades que funcionan en el edificio central, los servicios consistieron en mantenimientos mayores, menores y reparaciones.
- Q. 985,974.88 De los cuales Q. 794,004.45 corresponden a recursos utilizados en el mantenimiento y reparación de 8 subcentros de datos de la red informática del INDE; así como el mantenimiento a servidores productivos de sitio principal, con el fin de contar con una plataforma de servidores en óptimas condiciones con lo cual se minimizan fallas en el hardware. Los restantes Q. 191,970.43 se desembolsaron para el mantenimiento y reparación de equipo de comunicaciones y otros equipos diversos.

**d) Q.3,075,055.76** Recursos que fueron utilizados para cubrir el Bono de Energía Eléctrica al personal activo y jubilado que mantiene el derecho al mismo, de conformidad al Artículo 135 del Pacto Colectivo INDE; De dicho monto Q. 91,195.02 corresponde a pago realizado a la Empresa Eléctrica de Guatemala por servicios de energía eléctrica en el edificio central y Centro Recreativo Guacalate. Mientras que Q. 2,983,859.98 corresponden al bono indicado anteriormente cuya distribución es:

▪ Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A.	Q.	1,016,893.29
▪ Distribuidora de Electricidad de oriente, S.A.	Q.	803,220.18
▪ Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A.	Q.	443,419.75
▪ Empresa Eléctrica Municipal de Huehuetenango	Q.	18,531.50
▪ Empresa Eléctrica Municipal de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos	Q.	4,431.56
▪ Empresa Eléctrica Municipal de Puerto Barrios	Q.	509,575.01
▪ Empresa Eléctrica Municipal de Quetzaltenango	Q.	187,787.93
<b>TOTAL</b>	<b>Q.</b>	<b><u>2,983,859.22</u></b>

- e) **Q.2,679,227.23** Este monto fue ejecutado fundamentalmente por el pago de diversos servicios de enlaces de comunicaciones vía satélite, para la transmisión y recepción de datos e internet de las oficinas centrales al interior del país y las subestaciones. Incluye servicio de internet terrestre para las oficinas centrales del INDE. Adicionalmente se cubrió el pago del servicio de telefonía fija en el Edificio Central y telefonía móvil para diversos funcionarios de la Institución.
- f) **Q.2,044,847.55** Fue ejecutado en campañas publicitarias que fortalecen la imagen del INDE; principalmente la campaña publicitaria sobre el Aporte social INDE, versión “La lluvia nuestra esperanza, la energía nuestra cosecha”.

Adicionalmente en este rubro se contempló los gastos de publicaciones de avisos de suspensión de energía eléctrica por mantenimientos a la infraestructura eléctrica, invitaciones a ofertar, convocatorias, esquelas, entre otros, durante el año 2016.

- g) **Q.2,300,431.62** Recursos que fueron utilizados por servicio de 64 capacitaciones, talleres y seminarios del personal INDE, durante el período de enero – diciembre 2016 tales como:

- Técnicos Universidad Galileo
- Administradores de Proyectos
- Curso de Excel 3 niveles
- Liderazgo para el Cambio
- Conceptos Generales de Seguros y Funcionamiento de Mercado de Seguro y Guatemala y del Mercado Reasegurador
- Capacitación sobre el Software SDDP
- Avanzado de escoltas profesionales

- Maestría en Negocios Energéticos
- Seminario de Operaciones y Mantenimiento de Generadores
- Certificación Profesional Coaching Empresarial
- Curso de Linieros
- Mantenimiento Centrado en Confiabilidad (RCM2).
- Protección de Bancos de Capacitadores en alta, media y baja tensión
- Protección y Coordinación de la Protección de Líneas de Transmisión entre otros.

**h) Q.2,430,702.87** el monto en referencia se utilizó para cubrir el valor de viáticos y gastos de transporte por comisiones en el interior del país, mismas que fueron necesarias para supervisión de personal, transporte de trabajadores técnicos y administrativos a diversos frentes de trabajo del INDE de distintas unidades, entre otros.

**i) Q.1,497,093.75** fueron utilizados en la adquisición de derechos de uso de licencias para virtualización Vmware, lo cual fue necesario para la actualización de las licencias, actualización de servidores, actualización versión 6. VCPHERE.

**j) Q.7,347,876.32** Esta cantidad fue devengada por diversos servicios generalmente recurrentes en las Actividades Centrales, entre los que figuran: Mantenimiento y reparación de edificios, arrendamientos de medio de transporte, servicios jurídicos, servicios económicos, contables y de auditoría, entre otros.

#### **GRUPO “2” MATERIALES Y SUMINISTROS, Q.5,060,905.77**

En este grupo de gasto se contó con un presupuesto vigente de Q.7,756,346, del cual se ejecutaron Q.5,060,905.77 equivalentes al 65.25%. El monto devengado correspondió a una serie de gastos generalmente recurrentes en cada ejercicio fiscal, en todas las unidades que conforman este programa; entre los que figuran los conceptos de accesorios y repuestos para mantenimiento de equipo diverso e

instalaciones, combustibles y lubricantes, pintura y tóner para mantenimiento del edificio y para funcionamiento de fotocopiadoras e impresoras; materiales eléctricos para reparación y mantenimiento de instalaciones, uniformes, productos medicinales, alimentos para personas, entre otros.

**GRUPO “3” PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES, Q.10,864,375.66**

El presupuesto vigente en este grupo de gasto fue de Q.18,160,201, del cual se ejecutó la cantidad de Q.10,864,375.66 equivalente al 59.83%. Con el monto devengado, se adquirió lo siguiente:

**a) Q.6,977,670** Estos recursos fueron ejecutados de la manera como lo describe el cuadro siguiente:

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2016  
DETALLE DE MAQUINARIA Y EQUIPO  
Cifras en Quetzales

Concepto	Cant.	Div. Análisis y Cont.	Div. Financ.	Ases. Social Ambien.	Auditoría Interna	Div. Servicios Administra.	Gerenc. Corpora.	Div. Des. Infor.	Gerenc. De Planific. Instit.	Div. de Segurid. Coporativa.	Div. de Contab.	Total
<b>Total</b>		<b>Q1,295</b>	<b>Q7,298</b>	<b>Q31,382</b>	<b>Q12,321</b>	<b>Q2,589</b>	<b>Q115,740</b>	<b>Q6,222,342</b>	<b>Q7,054</b>	<b>Q548,197</b>	<b>Q29,346</b>	<b>Q6,977,670</b>
Computadores personales Marca ASUS	4							Q78,357				Q78,361
Computadora para circuito cerrado	1									Q73,438		Q73,439
UPS para circuito cerrado de TV	2									Q37,941		Q37,941
Impresora	1								Q3,438			Q3,438
UPS	6								Q3,616			Q3,616
Servidores para aplicaciones especiales	1							Q1,875,000				Q1,875,000
Sservidores para actualización de almacenamiento para SAN del INDE	1							Q3,303,571				Q3,303,571
Sistema de seguridad para red perimetral	1							Q861,800				Q861,800
Servidor de Gestion de Video	1									Q73,631		Q73,631
UPS	1										Q1,846	Q1,946
Computadora marca DELL	2						Q18,182					Q18,182
UPS	4									Q67,821		Q67,821
Servidor de Gestion de gestion de Video	1									Q76,652		Q76,652
UPS de 2.2 KVA	4									Q67,821		Q67,821
Escaner Marca Fujitsu	2										Q15,089	Q15,089
UPS	2			Q1,295								Q1,295
UPS Marca APC	10		Q6,116									Q6,116
Computadora personal	1						Q8,598					Q8,598
Disco duro	1		Q1,182									Q1,182
UPS	4					Q2,589						Q2,589
Computadora de escritorio Marca DELL	1										Q12,411	Q12,411
SWITCHESDE 24 Y 48	16							Q77,098				Q77,098
Computadora de Escritorio	2			Q12,442								Q12,442
Computadoras portátiles	2			Q17,645								Q17,645
IPAD	3							Q26,515				Q26,515
Escaner	1						Q23,388					Q23,388
UPS TRIPP-LITE	1	Q1,295										Q1,295
Escaner con cama plana	1				Q12,321							Q12,321
Servidor de gestion de Video/Workstation	1									Q75,446		Q75,446
Servidor de gestion de Video/Workstation	1									Q75,446		Q75,446
Monitor y Computadora	1						65,572					65,572

**b) Q.2,679,049** Este monto fue ejecutado por la adquisición de una variedad de equipos, entre los que por su cuantía inciden 60 camas tipo litera para el descanso del personal de la policía privada, 32 cámaras de vigilancia, 4 sistemas de video NVR, para uso en diferentes centros de trabajo del INDE. Una fotocopiadora multifuncional, 5 computadoras para la División de seguridad las cuales serán utilizadas en los sistemas de CCTV y 10 UPS de 2KVA para protección de los sistemas de CCTV.

**c) Q.1,207,656.66** Por compra de diversos equipos de oficina, de comunicaciones, equipo de aire acondicionado, bombas sumergibles, equipo médico sanitario y de laboratorio, entre otros.

**GRUPO “4” TRANSFERENCIAS CORRIENTES, Q.63,126,744.92**

El presupuesto vigente en este grupo de gasto fue de Q.67,997,785, habiéndose ejecutado la cantidad de Q.63,126,744.92 igual al 92.84%. El monto devengado se distribuye así:

- a) **Q.55,480,400** Monto que correspondió al pago por concepto de indemnización por tiempo de servicio a trabajadores que dejaron de laborar en la Institución, y que conforme a lo establecido en el Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo, les asiste el derecho correspondiente. También se ejecutó por los conceptos de vacaciones pagadas por retiro, prestaciones póstumas y ayuda para funerales.
  
- b) **Q.7,100,837** El monto ejecutado correspondió al aporte a la Contraloría General de Cuentas, por los servicios gubernamentales de fiscalización, según el Decreto 49-96.
  
- c) **Q.545,507.92** Monto fue ejecutado por los conceptos de bonos de guardería y escolaridad, establecidos en el Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo.

# **11 GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA**

## PROGRAMA 11 GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

El Programa de Generación de Energía Eléctrica tiene a su cargo la planificación, ejecución y control de la producción de energía eléctrica, con lo cual contribuye significativamente al desarrollo económico y social del país; para el efecto se le asignan recursos presupuestarios, cuya utilización optimiza, en la búsqueda del máximo rendimiento de sus actividades productivas y administrativas, a efecto de mantener en eficientes condiciones, la diversa infraestructura de generación, así como de mejorarla y ampliarla; atendiendo las recomendaciones técnicas de operaciones, Dictadas por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica –CNEE- y el Administrador del Mercado Mayorista –AMM-. El Programa genera energía por medio de plantas hidroeléctricas y termoeléctricas, ubicadas en distintas regiones del país.

En 2,016 este Programa contó con un presupuesto aprobado inicial de Q.358,728,000; posteriormente fue objeto de una modificación presupuestaria por medio de una ampliación de Q. 96,062,721 y una disminución por Q.62,480,914, obteniendo como resultado un subtotal de Q.392,309,807; cabe mencionar que se originaron modificaciones presupuestarias en donde los créditos tuvieron un mayor movimiento en el Presupuesto, por un monto de Q.276,167; por consiguiente se obtuvo un monto vigente de Q.392,585,974, del cual se ejecutaron Q.237,233,808 equivalente al 60.43% del mismo. El monto ejecutado se detalla por grupo de gasto, en el cuadro siguiente:

**LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2016  
PROGRAMA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
ENERO A DICIEMBRE 2016**

GRUPO DE GASTO	ASIGNADO	VIGENTE	DEVENGADO	%
<b>TOTAL</b>	<b>358,728,000</b>	<b>392,585,974</b>	<b>237,233,808</b>	<b>60.43</b>
SERVICIOS PERSONALES	137,386,502	129,328,384	111,244,469	86.02
SERVICIOS NO PERSONALES	117,746,152	85,311,929	68,588,521	80.40
MATERIALES Y SUMINISTROS	40,516,563	20,134,728	13,772,956	68.40
PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	45,686,775	142,430,726	33,089,372	23.23
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14,392,008	14,342,008	10,500,011	73.21
OTROS GASTOS	3,000,000	1,038,199	38,478	3.71

A continuación se explica el presupuesto ejecutado en el Programa, por grupo de gasto:

### **GRUPO “0” SERVICIOS PERSONALES, Q.111,244,469**

Correspondió al pago de sueldos, salarios y complementos, bonos, así como aguinaldo, jornales, personal supernumerario, aportes al IGSS y FOPINDE, honorarios por servicios técnicos y profesionales, y otros gastos relacionados. Este Programa cuenta con 393 trabajadores permanentes y 236 jornal (planilla). También incluye personal profesional y técnico por medio de contratos administrativos 029, los cuales realizan tareas específicas. A continuación se desglosa la ejecución correspondiente a este grupo de gasto.

#### **LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2016 SERVICIOS PERSONALES**

**En Quetzales**

<b>TIPO DE PERSONAL</b>	<b>MONTO</b>	<b>%</b>
	<b>111,244,469</b>	<b>100.0</b>
Permanente	51,209,350	46.0
Aportes Patronales	13,682,387	12.3
Prestaciones y Otros	13,492,511	12.1
Planilla	10,762,433	9.7
Servicios Extraordinarios	11,449,030	10.3
Supernumerario	9,157,339	8.3
Personal Temporal	1,467,419	1.3
Gtos. Repres. Interior	24,000	0.0

### **GRUPO “1” SERVICIOS NO PERSONALES Q.68,588,521**

El presupuesto vigente en este grupo de gasto fue de Q.85,311,929, del cual se ejecutó la cantidad de Q.68,588,521, equivalente al 80.40% del mismo.

A continuación se explica el destino de los recursos utilizados, en los conceptos de mayor relevancia:

### **1.1 VALOR AGREGADO DE DISTRIBUCIÓN: Q.40,728,483**

Este monto ejecutado corresponde al pago del Valor Agregado de Distribución – VAD-, a las empresas distribuidoras DEORSA, DEOCSA y EEGSA, por uso de sus instalaciones, en el suministro de energía eléctrica a las empresas eléctricas municipales. El monto corresponde al período de diciembre 2015 a noviembre 2016.

### **1.2 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN: Q.8,486,056**

Este monto ejecutado corresponde al pago de mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos de la Empresa de Generación, y se justifican a continuación:

- Q.7,544,217 recursos utilizados en Planta Hidroeléctrica Aguacapa para los siguientes mantenimientos y reparaciones:
  - ✓ Reparación de dos (2) rodets tipo pelton mediante Carta de Crédito No. 17752 abierta por el Banco de Guatemala a favor de Andritz Hidro, S.A. C.V.
  - ✓ Mantenimiento al sistema de protecciones de los servicios auxiliares de las unidades generadoras.
  - ✓ Reparaciones de: cilindro para accionamiento de tobera, embolo de servomotor, compuerta de sector del embalse y del embolo de servomotor de válvula esférica.

- Q.941,839 en unidades ejecutoras, por diversos mantenimientos tales como:
  - ✓ Mantenimiento a transformadores de reserva en la Planta Hidroeléctrica Chixoy.
  - ✓ Reconstrucción de chumaceras Planta Hidroeléctrica Chichaic.
  - ✓ Reconstrucción y rectificación de tapadera de turbina tipo Francis de la Hidroeléctrica Chichaic.
  - ✓ Mantenimiento y reparación de anillos fijos de la tubería caracol de las dos turbinas de la Planta Hidroeléctrica Palín II.
  - ✓ Mantenimiento predictivo a generadores de potencia; pruebas eléctricas a transformadores, CTS, PTS, interruptores y pararrayos, correspondientes a la unidad de gas 5 de la Planta Hidroeléctrica de Occidente, entre otros.

### **1.3 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN: Q.4,011,040**

Este monto se ejecutó para el pago de mantenimientos y reparaciones de uso común de la siguiente manera:

- ✓ Q. 2,950,201 recursos ejecutados en la Planta Hidroeléctrica Jurún Marinalá por pago de mantenimiento y limpieza del Zanjón Malena y Río Michatoya, mediante facturas B-3342 y B-3378 del Contrato Administrativo 244-2016.
- ✓ Q. 89,724 por mantenimiento de piscina de la Planta Hidroeléctrica Jurún Marinalá.
- ✓ Q.85,000 cancelación del servicio de mantenimiento y reparación del desarenador de la presa de la Planta Hidroeléctrica Palín II, a favor de Oliver David Lopez Castillo, según factura C-113.

- ✓ Q.799,500 por concepto de servicio de limpieza del embalse de la Planta Hidroeléctrica Los Esclavos.
- ✓ Q.86,615 en otras unidades ejecutoras, por diversos mantenimientos tales como: servicios de reforestación, aplicación de pintura exterior en tanque de almacenamiento de diésel y reparación de muros perimetrales.

#### **1.4 ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE: Q.3,135,982**

Este monto correspondió fundamentalmente al arrendamiento de buses para el traslado de personal a sus lugares de trabajo, en algunas plantas generadoras de energía, conforme se establece en el Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo.

#### **1.5 SERVICIOS BÁSICOS: Q.3,123,456**

- ✓ Q. 1,698,313 pago por servicio de red inalámbrica, accesos a internet, servicio de satélite en el traslado de información en tiempo real de las estaciones telemétricas hacia el centro de control de generación, proyecto de Red Telemétrica de Control Hidrometeorológico, con el propósito de conocer en todo momento la disponibilidad del recurso hídrico, enlaces de datos vía fibra óptica, servicio de telefonía E1 y servicio telefónico que se utiliza para la interrogación de medidores desde el Centro de Control de Telemida para cumplir con la Norma NCC14 del Administrador del Mercado Mayorista.
- ✓ Q. 1,381,727 monto devengado para el pago de la energía eléctrica, proporcionado por la Empresa Eléctrica de Guatemala y las Distribuidoras Deorsa y Deocsa, a las instalaciones del INDE, entre las que figuran: repetidora ubicada en el Volcán de Agua,

Campamento Ferropazco, El Estor Izabal, instalaciones de los embalses y Hidroeléctricas de Chixoy, Los Esclavos, Aguacapa y Jurún Marinalá.

- ✓ Q. 43,416 pago por gastos de canon de agua, extracción de basura y servicio de lavandería en las diferentes Hidroeléctricas que conforman en la Empresa de Generación.

#### **1.6 SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS: Q.1,991,975**

Comprendió erogaciones realizadas por diversos conceptos, que incluyeron el pago del servicio de diferentes pruebas a espesores de tuberías de alta presión, en la Planta Hidroeléctrica Palín II, pruebas fisicoquímicas de aceite dieléctrico e inspección a turbina en la Planta Hidroeléctrica Santa María, estudio ambiental de calidad de ruido, agua y aire en la Central Térmica Escuintla, entre otros servicios.

#### **1.7 DIVERSOS SERVICIOS: Q.7,111,529**

Este monto comprendió los pagos efectuados por una serie de servicios generalmente recurrentes en el Programa de Generación de Energía Eléctrica, entre los que destacan el mantenimiento y reparación de diversa maquinaria y equipos, de edificios; así como el pago de viáticos al interior, mantenimiento de diversas instalaciones, servicios de capacitación, transporte de personas, entre otros.

#### **GRUPO “2” MATERIALES Y SUMINISTROS Q.13,772,956**

El presupuesto vigente para este grupo de gasto fue de Q.20,134,728, del cual se ejecutó la cantidad de Q.13,772,956 equivalente al 68.40% del mismo. A continuación se explica el uso de los recursos utilizados, en los casos de mayor relevancia:

## **2.1 ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL: Q.5,628,528**

El monto ejecutado se distribuye así:

- ✓ Q.2,235,215 recursos que se utilizaron en la Planta Hidroeléctrica Palín y El Salto, para la liquidación de Carta de Crédito No. 17750, por pago del abastecimiento de repuestos para turbina, además por suministro de dispositivos de cierre, de retenedor para agua de los alabes directrices para las Unidades 1 y 2, anillo sello exterior, servicio montaje, pruebas y puesta en servicio de 2 turbinas tipo Francis y para repuestos y accesorios de los vehículos pertenecientes a las Plantas.
- ✓ Q.945,907 monto que se ejecutó en repuestos y suministros como: tapadera bipartita, con laberintos y tapa de laberinto de la unidad 3 de Planta Santa María, evento EGEE/C14-2015-0003, pago de Carta de Crédito local No. BDR2016659 por el suministro de un eje tipo Francis para la unidad No.1 de La Hidroeléctrica Santa María y adquisición de repuestos y accesorios diversos para los vehículos.
- ✓ Q.2,447,406 recursos utilizados en el suministro de repuestos de los equipos mecánicos, reguladores electrónicos, transformadores utilizados en las diferentes plantas generadoras; además repuestos para vehículos, así como la cancelación de Carta de Crédito No. 17713 para el pago de suministro de dos bushings pasa tapas para transformadores en bloque, utilizados en el programa de Generación de Energía.

## **2.2 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES: Q.1,427,433**

Cantidad orientada para la adquisición de: 16,000 galones de diesel para la generación de la Central Térmica de Escuintla, aceites reguladores hidráulicos de

los generadores, aceite para mandos hidráulicos de las compuertas de la presa, combustible para los vehículos de las unidades ejecutoras, entre otros.

### **2.3 ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS: Q.965,100**

Recursos devengados por la compra de balastos, lámparas de emergencia, fusibles, bulbos de base, electrodos, entre otros materiales eléctricos de uso recurrente en diversos trabajos de mantenimiento.

### **2.4 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS: Q.5,751,895**

Este monto correspondió a variedad de materiales y suministros, cuya adquisición en general es constante en cada ejercicio fiscal, en este Programa de Generación, destacando la compra de uniformes, tóner, llantas, papelería y útiles de oficina, productos medicinales, químicos, materiales de construcción, productos plásticos, alimentos para personas, entre otros.

### **GRUPO “3” PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES, Q.33,089,372**

Cabe mencionar que para este grupo de gasto el presupuesto vigente fue de Q.142,430,726 del cual se ejecutó la cantidad de Q.33,089,372 equivalente al 23.23% del mismo.

El monto ejecutado de este grupo de gasto se distribuyó de la siguiente manera:

#### **3.1 OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS Q.22,309,407**

##### **a) PLANTA HIDROELÉCTRICA DE ORIENTE Q.9,524,849**

Este monto fue ejecutado primordialmente para:

- ✓ Montaje y puesta en servicio de dos presas de goma inflables para la Planta Hidroeléctrica Los Esclavos, mediante Carta de Crédito Local No. BDR2015596.
- ✓ Suministro de 3 multímetros digitales, 3 pinzas amperimétricas.

**b) PLANTA HIDROELÉCTRICA CHIXOY Q.6,328,815**

Suma devengada principalmente para la adquisición de diversas maquinarias y equipos tales como:

- ✓ Presa hidráulica para uso en el taller mecánico industrial Casa de Máquinas Quixal.
- ✓ Montaje de interruptores para los campos de la Subestación Quixal y Casa de Máquinas.
- ✓ Equipo mecánico para uso en trabajos de mantenimiento.
- ✓ Equipo para soldadura oxiacetilénica y extinguidores para mantenimiento de equipos de producción.
- ✓ Abastecimiento de micrómetro para uso en trabajos de medición taller mecánico industrial.
- ✓ Compra de 5 seccionadores tripolares de 230 KV para la Subestación Quixal.
- ✓ Suministro de 5 interruptores de potencia, según Contrato Administrativo 223-2014, mediante Carta de Crédito No.17740.

**c) PLANTA HIDROELÉCTRICA AGUACAPA Q.5,283,202**

Referente a este grupo de gasto principalmente el monto fue ejecutado para:

- ✓ Suministro, montaje y puesta en servicio de interruptores de 230 KV para la Subestación.
- ✓ Medidores de calidad de energía para las 3 unidades generadoras según contrato administrativo No. 222-2014.

- ✓ Suministro de medidores de calidad de energía para las 3 unidades generadoras mediante Cartas de Créditos Nos. 17742 y 17745.
- ✓ Interruptor de potencia, según Contrato Administrativo No. 222-2014.
- ✓ Compra de medidores de calidad de energía para las tres unidades generadoras, 4 barrenos Bosch gsb 20-2, dos motosierras, aspiradoras industriales, micas de cadena, entre otros.

**d) OTRAS UNIDADES EJECUTORAS: Q.1,172,541**

Monto que fue ejecutado en distintas unidades ejecutoras de este Programa, por la compra de diferentes equipos tales como: bombas de succión, transformadores de corriente de 600V (voltaje), extractores de aire, cortadoras de concreto, interruptores de potencia, polipastos eléctricos de dos toneladas, equipos para mantenimientos eléctricos y mecánicos, sistema de medición de tanques, entre otros.

**3.2 EQUIPO PARA COMUNICACIONES Q.10,616,984**

Liquidados de la siguiente manera:

**a) PLANTA HIDROELÉCTRICA JURÚN MARINALÁ Q.10,566,973**

- ✓ Q.9,537,072 cancelación del 80% del valor de la Carta de Crédito No.17756 por sistema de automatización y control de conformidad al Contrato Administrativo No. 332-2014.
- ✓ Q.1,029,901 pago del primer pago del 50% del Contrato Administrativo No.332-2014 por los servicios para la puesta en operación de la automatización de las primeras 2 unidades generadoras.

**b) OTRAS UNIDADES EJECUTORAS: Q.50,011**

Monto que fue ejecutado para cubrir la compra de siete teléfonos y una terminal remota.

**3.3 EQUIPOS VARIOS Q.162,981**

Este monto fue ejecutado en distintas Unidades Ejecutoras de este Programa, por la compra de diferentes equipos tales como: de cómputo (86 UPS tanto para la protección de equipos de sala de mandos y para equipos de computación de oficina técnico-operativo), además equipo médico sanitario y de laboratorio (6 camillas, para la Planta Aguacapa), se adquirió equipo educacional, cultural y recreativo, para comunicaciones (teléfonos, proyector multimedia, equipo de voice y audio).

**GRUPO “4”TRANSFERENCIAS CORRIENTES, Q.10,500,011**

De este monto ejecutado, el 90.64 % equivalente al Q.9,517,390 obedecen a los desembolsos que se efectuaron por concepto de pago de las cuotas al Administrador del Mercado Mayorista –AMM-, derivado de las transacciones realizadas por la venta de energía eléctrica. El pago está en función a lo indicado en el Artículo 29 del Reglamento del Administrador del Mercado Mayorista, en el que indica lo siguiente:

“Para el cumplimiento de sus funciones y para que el Administrador del Mercado Mayorista disponga de los recursos necesarios, se establece la siguiente forma de financiamiento: Cada Generador, Transportista, Distribuidor, Comercializador y Gran Usuario Participante, que realice transacciones en el Mercado Mayorista, pagarán mensualmente una Cuota por Administración y Operación para financiar el presupuesto anual del Administrador del Mercado Mayorista”.

El 9.36% restante equivalente a Q.982,621 se pagó al Ente Operador Regional-EOR-, por los servicios de operación del Sistema, en el Mercado Eléctrico

Regional, de conformidad con el artículo 24 del Tratado Marco del Mercado Eléctrico de América Central.

**GRUPO “8” OTROS GASTOS, Q.38,478**

Los recursos ejecutados por este concepto, correspondieron para el pago de las transacciones económicas de la 1 a la 4-2016 que corresponden a los meses de febrero, marzo, abril y junio 2016 del Administrador del Mercado Mayorista – AMM-.

## **12. TRANSPORTE Y CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA**

## **PROGRAMA 12 TRANSPORTE Y CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA**

El Programa tiene como misión contribuir al desarrollo del mercado eléctrico nacional y regional a través del transporte de electricidad, permitiendo cumplir con la función social de la Institución, de incrementar la electrificación y suministrar un servicio eficiente y de calidad; para coadyuvar a cumplir con tal propósito debe realizar la programación, coordinación y ejecución de los mantenimientos a la infraestructura eléctrica, integrada por las líneas de transmisión y subestaciones de 69, 138, 230 y 400 KV, así como al equipo de transformación y protección, lo que permite mantener el fluido eléctrico continuo entre los generadores, los centros de distribución del Sistema Nacional Interconectado –SNI- y los grandes consumidores.

Para el efecto administra, opera y mantiene la infraestructura indicada, en los términos que estipula la Ley General de Electricidad. Este Programa también tiene a su cargo planificar, diseñar, construir y supervisar las obras de infraestructura eléctrica que forman parte de los proyectos mediante la inversión física.

### **Presupuesto programado, modificado, vigente, devengado o ejecutado**

Para este Programa fue aprobado inicialmente un presupuesto de Q.316,709,066, el cual fue objeto de una modificación por disminución de Q45,401,809, ampliación de Q63,251,573 y por transferencia presupuestaria un débito de Q596,756, resultando un presupuesto vigente de Q.333,962,074, del cual se ejecutaron Q.235,127,241, equivalentes al 70.41% del mismo. Los montos ejecutados por grupo de gasto se incluyen a continuación:

**LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2016**  
**PROGRAMA DE TRANSPORTE Y CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA**  
**Enero a diciembre 2016**  
**En Quetzales**

Grupo de gasto	Total	Asignado	Vigente	Devengado	%
		<b>316,709,066</b>	<b>333,962,074</b>	<b>235,127,241</b>	<b>70.41</b>
Servicios personales		101,305,464	98,415,513	88,432,477	89.86
Servicios no personales		83,005,549	44,588,205	31,157,386	69.88
Materiales y suministros		26,543,288	18,755,744	12,383,077	66.02
Propiedad, planta, equipo e intangibles		101,774,765	166,502,612	98,117,267	58.93
Transferencias corrientes		4,080,000	5,700,000	5,037,035	88.37

A continuación se describe la distribución del gasto ejecutado por grupos, en los casos de mayor relevancia:

**GRUPO “0” SERVICIOS PERSONALES, Q88, 432,477**

- a) **Q62,038,500** Recursos que se utilizaron para el pago de sueldos, salarios, complementos, bonos, así como aguinaldo, jornales, personal supernumerario y otros gastos relacionados.
- b) **Q12,158,065** Se utilizaron para el pago por servicios extraordinarios a los trabajadores que laboran específicamente en los Sistemas Regionales, realizando la operación y mantenimiento de las Líneas de Transmisión y Subestaciones del programa de Transporte y Control de Energía Eléctrica..
- c) **Q12,244,360** Cuota patronal a favor del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS- y Fondo de Pensiones del personal del INDE – FOPINDE- por los servicios personales de los trabajadores activos que integran el Programa de Transporte y Control de Energía.
- d) **Q. 1,991,552** Recursos utilizados para cubrir pago de honorarios por servicios técnicos y profesionales al servicio de este programa.

**GRUPO “1” SERVICIOS NO PERSONALES, Q31,157,386**

El presupuesto vigente para este grupo de gasto fue de Q.44,588,205, del cual se ejecutó la cantidad de Q.31,157,386 equivalente al 69.88% del mismo. Los egresos se destinaron principalmente a lo siguiente:

**a) Viáticos en el interior y exterior Q7, 941,516**

Los recursos fueron utilizados para viáticos en las distintas comisiones de trabajo, que por mantenimientos preventivos y correctivos, se realizaron en diversas líneas y subestaciones a cargo del Programa de Transporte de Energía; incluyendo la atención oportuna de emergencias que se presentaron en el Sistema Nacional Interconectado –SNI durante el 2016, y el desarrollo de actividades administrativas que implican movimiento de personal a determinados frentes de trabajo, parte del monto indicado se utilizó para viáticos en el extranjero autorizados por las autoridades correspondientes.

**b) Mantenimiento y reparación de instalaciones Q7, 161,818**

Monto que se destinó a pagos por diversos conceptos tales como: Q1,071,191 utilizados por mantenimiento de edificios que ocupan las instalaciones administrativas del programa Transporte y Control de Energía Eléctrica, Q1,417,031 erogados por mantenimiento de las áreas verdes que se localizan al entorno de las distintas instalaciones con que cuenta dicho programa y Q4,673,596 usados en el mantenimiento de la infraestructura eléctrica tales como líneas de transmisión, limpieza de brechas, aplicación de pintura al soporte de las líneas de alta tensión; subestaciones (campo de maniobras, canaletas, red de tierras, instalaciones eléctricas de los servicios auxiliares entre otros) lo anterior es de suma importancia para mantener en óptimas condiciones el servicio de energía eléctrica que presta la Institución.

- c) Telefonía Q2, 744,399** Este monto fue ejecutado por servicios de enlace de fibra óptica y satelital, para la operación remota de las subestaciones eléctricas ubicadas en los sistemas regionales, y de esta manera ser monitoreadas desde el Centro de Control ubicado en Guatemala Sur; así como para la transmisión de datos concernientes al telecontrol de los dispositivos de maniobras de las subestaciones y visualización de señalizaciones de estados, desde el centro de control a través del sistema SCADA. Adicionalmente se incluyen el pago por el servicio de telefonía local, móvil e internet, en los diferentes frentes de trabajo.
- d) Mantenimiento y reparación de vehículos Q1,778,355** Este monto se utilizó al pago por servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de 119 vehículos que integran la flota vehicular del programa de Transporte y Control de Energía Eléctrica, tales como una camioneta, cuatro camiones grúa, once camiones, dos motocicletas, entre otros.
- e) Mantenimiento y reparación de otras máquinas y equipos Q6,655,651** Usados para cubrir los pagos por servicios de mantenimiento de equipo para comunicaciones Q1,267,312 tales como microonda digital, al equipo de radio comunicación VHF, mantenimiento a equipo terminal remota, sistema scada, planta telefónica, entre otros; mantenimiento de otras máquinas Q5,270,656 como transformadores e interruptores de potencia, banco y cargador de baterías, equipo de control de acceso a las instalaciones, transformadores de medición, cámaras termográficas, sistemas de medición, lectores biométricos de acceso, monta carga, entre otros al servicio de las distintas subestaciones con que cuenta el Programa de Transporte y Control de Energía Eléctrica. Y Q117, 683 utilizados para otros mantenimientos como equipo de oficina, médico sanitario, educacional y recreativo, de construcción y de cómputo.

**f) Servicios técnicos y profesionales Q1, 166,558**

El monto indicado se utilizó principalmente para servicios de ingeniería (Q518,750) por análisis de transformadores de potencia, medición de corriente en pararrayos y de contactos; otros estudios (Q244,888) por servicios de toma de lecturas a medidores de calidad de energía eléctrica; servicios sanitarios (Q198,260) como clorificación de agua, control de plagas en subestaciones eléctricas; servicios contables (Q112,378) por avalúo de las subestaciones Guatemala Norte, Escuintla I, Coatepeque, Shoropin, Puerto Barrios, Sanarate, Chisec, Santa Elena entre otros. La diferencia (Q92, 282) se utilizó en estudios de factibilidad y servicios de informática.

**g) Otros servicios no personales Q 3, 709,089**

Incluye pago de una variedad de servicios que generalmente se requieren en el Programa, de manera frecuente; entre los mismos figuran:

- ✓ Servicios de mensajería y limpieza (Q1,102,926) en oficinas de División Administrativa Financiera, Guatemala Sur, Guatemala Norte, Guatemala Este, Escuintla y Palín; servicio de peaje por uso de la autopista Palin-Escuintla; servidumbre de paso por la línea de Transmisión de 69Kv Sanarate-Santa Elena (estructura 2).
- ✓ Arrendamiento de medios de transporte (Q1,044,902) para traslado de personal de la Subestación Guatemala Sur, operadores de turno de Subestación Guatemala Norte y Guatemala este, arrendamiento de low boy para traslado de transformador de potencia, transporte aéreo para la supervisión de líneas de transmisión.

- ✓ Arrendamiento de maquinaria y equipo de construcción (Q418,268) para arrendamiento de grúa para carga y descarga de transformador de potencia;
- ✓ Servicios de publicidad (Q342,102) avisos por suspensión del servicio de energía eléctrica por mantenimientos a las líneas de transmisión, avisos por liquidación de contratos y avisos varios.
- ✓ Impuestos (Q211,722) por circulación y consumo de combustibles de los 139 vehículos al servicio del programa.
- ✓ Energía eléctrica (Q185,393) por suministro de energía eléctrica a las bodegas de materiales de los sistemas regionales y oficinas administrativas del interior de la República.
- ✓ Derechos de bienes intangibles (Q112,283) por el uso de licencia ASE 2000 y actualización de software para sistema informático de seguridad.
- ✓ Otros servicios de menor cuantía (Q291,493) como agua potable, extracción de basura, impresión de documentos, transporte de personas y fletes, arrendamiento de locales y terrenos entre otros.

## **GRUPO “2” MATERIALES Y SUMINISTROS, Q12,383,077**

El presupuesto vigente para este grupo de gasto fue de Q.18,755,744, del cual se ejecutó la cantidad de Q.12,383,077 equivalente al 66.02% del mismo. Los recursos fueron utilizados de la forma siguiente:

**2.1 Accesorios y repuestos en general Q 3,849,464**, estos recursos fueron ejecutados en las diferentes unidades que integran el programa de Transporte y Control de Energía Eléctrica de la forma siguiente:

<b>Unidad</b>	<b>Monto/Quetzales</b>
Gerencia Transporte y Control (despacho)	10,805
División Administrativa Financiera	3,237
Sistema Central	1,072,082
Sistema Oriental	457,413
Sistema Occidental	2,152,975
División de Control	105,945
Planeación e Ingeniería	47,007
<b>Total</b>	<b>3,849,464</b>

Entre los repuestos o accesorios que se utilizan en los mantenimientos de maquinaria y equipo de los sistemas regionales se mencionan: Bushing, acumuladores de energía eléctrica para vehículo, filtros para cromatografía, baterías para reclocer, condensador y termostato para equipo de aire acondicionado, relés, módulos de entrada y salida para paneles de control, alarma para tablero de protección, bobina para banco de reactores, lector óptico para medidor de energía eléctrica, acumuladores para equipo de protección, válvula de sobrepresión para transformador de potencia, baterías para banco de baterías entre otros.

**2.2 Accesorios y materiales eléctricos Q.2,117,732** La mayor parte de los recursos erogados en este rubro corresponden a los sistemas regionales Central Oriental y Occidental, por compra de cable de diferentes calibres y características, como aisladores tipo poste para 69kv, pararrayos para líneas de transmisión de 34.5kv, 69kv, y 138kv, baterías secas para linternas; así también diversos materiales eléctricos entre ellos cable para fibra óptica, conectores, empalmes, lámparas tipo led, fusibles, batería seca para linternas, entre otros.

**2.3 Combustibles y lubricantes Q1,594,346** utilizados para la compra de combustibles y lubricantes, para el funcionamiento de los 139 vehículos al servicio del programa mencionado; en menor cantidad se utilizó para adquirir aceite dieléctrico, grasa y otros lubricantes. El consumo de combustible se distribuye por unidad en el cuadro siguiente:

<b>LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2016</b>					
<b>COMPRA COMBUSTIBLE</b>					
<b>QUETZALES</b>					
<b>Tipo combustible</b>	<b>Sistema Central</b>	<b>Sistema Oriental</b>	<b>Sistema Occidental</b>	<b>Planeación de Proyectos</b>	<b>Galones consumidos</b>
Gasolina súper	0	0	0	927	927
Gasolina regular	67	354	97	0	518
Diésel	24,468	44,043	30,854	4,927	104,292
<b>Total</b>	<b>24,535</b>	<b>44,397</b>	<b>30,951</b>	<b>5,854</b>	<b>105,737</b>

**2.4 Prendas de vestir Q1,046,455** los recursos fueron ejecutados en la compra de uniformes y calzado para el personal técnico que labora en los sistemas regionales; y personal administrativo del programa indicado.

**2.5 Otros suministros Q3,775,079** Estos recursos fueron ejecutados en la adquisición de una variedad de materiales y suministros de uso recurrente en la diversas unidades ejecutoras que integran el Programa, entre los que figuran los siguientes:

- a) Productos plásticos Q424,350, utilizados para compra de cascos plásticos, cinta teflón, eslingas de nylon, depósito plástico para aceite y agua, termo encogible, mangueras y rótulos, cables de polipropileno, cajas para resguardo de documentación entre otros.
- b) Productos químicos Q364,299, limpiador de contactos, oxígeno y nitrógeno, thiner, desengrasante, gas SF6, espuma de poliuretano, entre otros.

- c) Llantas y neumáticos Q316,033, utilizados en la compra de llantas para los 139 vehículos al servicio del programa.
- d) Pintura Q356,323, erogados por suministro de thoner y tinta para impresora, plotter y fotocopiadora al servicio de las unidades administrativas del programa de Transporte y Control de Energía Eléctrica y pintura utilizado para el mantenimiento de paredes de las distintas instalaciones que ocupan dicho programa.
- e) Estructuras metálicas Q361,029, gastados por compra de 20 postes galvanizados de 18m y 60 cruceros de metal para trabajos de mantenimiento de líneas de transmisión a cargo del sistema Occidental.
- f) Herramientas Q325,278 como prensa terminal, ojales de tensado, remachadoras, corta cables, ensambladoras, limas, arcos para sierra, copas de diferentes medidas, caimanetes, alicates, llaves tipo torx, nivel, cortadora para cable, llave ajustable, puntas, martillo de hule entre otros, para uso del personal técnico de mantenimientos.
- g) Otros materiales y suministros Q1,627,767 de menor cuantía como alimentos para personas, productos de madera, papel de escritorio, artículos de cuero, insecticidas, medicina, cemento, productos de metal entre otros, utilizados en las diferentes actividades por mantenimiento y reparaciones menores en las instalaciones que ocupan las distintas unidades del programa.

### **GRUPO “3” PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES, Q.98,117,267**

El presupuesto vigente para este grupo de gasto fue de Q.166,502,612 del cual se ejecutó la cantidad de Q.98,117,267, equivalente al 58.93% del mismo para compra de maquinaria y equipo y la ejecución de obras de infraestructura eléctrica de la forma siguiente.

### 3.1 Maquinaria, Equipo e Intangibles Q95, 410,660

REGLÓN	UNIDADES						Total
	DIVISIÓN AD. FIN.	CENTRAL	ORIENTAL	OCCIDENTAL	DIVISIÓN DE CONTROL	PLANEACIÓN E ING.	
Equipo de Oficina	241,07	1.017,84		28.571,43	5.062,50	34.241,07	69.133,91
Equipo Médico-Sanitario y de Laboratorio		26.946,43					26.946,43
Equipo Educativo, Cultural y Recreativo			51.562,50				51.562,50
Equipo de Comunicaciones	1.282,14	1.556.599,29					1.557.881,43
Otras Maquinarias y Equipos		19.248.841,03	27.691.937,03	46.557.705,62	130.848,21		93.629.331,89
Activos Intangibles		75.803,57					75.803,57
<b>TOTAL</b>	<b>1.523,21</b>	<b>20.909.208,16</b>	<b>27.743.499,53</b>	<b>46.586.277,05</b>	<b>135.910,71</b>	<b>34.241,07</b>	<b>95.410.659,73</b>

#### a) SISTEMA OCCIDENTAL = Q. 46,586,277

Otras maquinarias y equipos Q46,557,706

- ✓ 1 Transformador de potencia 230/69/13.8 kV - 35/50 MVA para la Subestación La Esperanza)
- ✓ 5 Transformadores de potencia 69/13.8 kV - 20/28 MVA para las subestaciones de Huehuetenango, Meléndrez, Quiché y Mazatenango.
- ✓ 1 Espinterómetro
- ✓ 1 Planta eléctrica
- ✓ 1 Empalmadora
- ✓ 2 Barrenos magnéticos
- ✓ 1 Bomba trasegadora entre otros.

Equipo de oficina Q28,571

1. Fotocopiadora

#### b) SISTEMA ORIENTAL = Q. 27,743,500

Otras maquinarias y equipos Q27,691,937

- ✓ 1 Autotransformador de 230 / 138 / 13.8 kV – 100 MVA para la subestación de Jalpatagua.
- ✓ 1 Transformador de potencia 230/69/13.8 kV - 37.50/43.75/50 MVA para la subestación Panaluya.
- ✓ 1 Transformador de potencia 69/34.5 kV - 20/28 MVA para la subestación Jalapa.
- ✓ 2 Bancos de baterías de 125 VDC Compacto.
- ✓ 1 Planta de emergencia
- ✓ 1 Banco de baterías de 48 VDC Convencional
- ✓ 1 Cargador de baterías de 48 VDC
- ✓ 6 Multímetros entre otros.

Equipo educacional y cultural Q51,563  
20 cámara fotográficas

**c) SISTEMA CENTRAL Q. 20,909,208**

Otras maquinarias y equipos Q19,248,841

- ✓ 1 Transformador de potencia 230/69/13.8 kV - 39/65 MVA para la subestación Guatemala Sur.
- ✓ 1 Transformador de potencia 230/69/13.8 kV - 35/50 MVA para la subestación Escuintla I.
- ✓ 24 Pértiga universal de 10'
- ✓ 6 Garuchas tripe
- ✓ 3 Corta cable tipo ratchet
- ✓ 3 Corta cable para cable acerado, entre otros.

Equipo para comunicaciones Q1,556,599

- ✓ 1 Multiplexor óptico
- ✓ 10 Radios portátiles

- ✓ 2 Concentradores de comunicación

Otros renglones Q103,768

- ✓ 1 Software para control de subestaciones
- ✓ 1 Equipo ultrasónico dental
- ✓ 6 Camillas para evacuación médica
- ✓ 1 Termómetro óptico
- ✓ 1 Estetoscopio
- ✓ 3 Mesas para reunión de trabajo

#### **d) División de Control Q. 135,911**

Otras maquinarias y equipos Q130,848

- ✓ Sistema de aire acondicionado

Equipo de oficina Q5,063

- ✓ 3 Sillas tipo ejecutivo

#### **e) Otras unidades Q35,764**

Equipo de oficina Q34,482

- ✓ 2 Calculadoras
- ✓ 1 Fotocopiadora
- ✓ 1 Silla ejecutiva
- ✓ 2 Sillas tipo presidente

Equipo para comunicaciones Q1,282

- ✓ 3 Teléfonos inalámbricos

- 3.2 Ampliación y mejoramiento de líneas y subestaciones Q2,706,607** Recursos utilizados para efectuar pagos relacionados con obras correspondientes a ampliación y mejoramiento de líneas y subestaciones conforme el detalle siguiente:

**LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2016**  
**Obras de Inversión**

No	SNIP	Obras	Devengado/Q
1	153.480	Subestación Encuintla I	1.381.889
2	120.351	Subestación La Esperanza	645.585
3	153.380	Subestación Panaluya	679.133
<b>Total</b>			<b>2.706.607</b>

**GRUPO “4” TRANSFERENCIAS CORRIENTES, Q. 5,037,035**

- a) Q4,896,241 por desembolsos que se efectuaron por concepto de pago de las cuotas al Administrador del Mercado Mayorista -AMM-, derivado de las transacciones realizadas por transporte de energía eléctrica. El pago está en función a lo indicado en el Artículo 29 del Reglamento del Administrador del Mercado Mayorista, en el que indica lo siguiente:

“Para el cumplimiento de sus funciones y para que el Administrador del Mercado Mayorista disponga de los recursos necesarios, se establece la siguiente forma de financiamiento: Cada Generador, Transportista, Distribuidor, Comercializador y Gran Usuario Participante, que realice transacciones en el Mercado Mayorista, pagarán mensualmente una Cuota por Administración y Operación para financiar el presupuesto anual del Administrador del Mercado Mayorista”.

- b) Q140,794 pagos efectuados por daños patrimoniales causados por mantenimientos técnicos de las líneas de transmisión siguientes:
- ✓ Línea de transmisión 69kv La Esperanza - San Marcos
  - ✓ Línea de transmisión 69kv Progreso - El Jícaro
  - ✓ Línea de transmisión 69kv La Esperanza - San Marcos estructura 96
  - ✓ Línea de transmisión 69kv Los Brillantes - San Isidro

## **13. COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA**

## PROGRAMA 13 COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Por medio de este Programa se atiende a grandes usuarios, que demandan el suministro de potencia y de energía eléctrica en el Mercado Mayorista, a nivel nacional e internacional; por lo tanto su actividad se concentra en comprar y vender bloques de energía eléctrica con carácter de intermediación, en función de los compromisos contractuales con las empresas privadas generadoras de energía eléctrica. Así mismo, tiene a su cargo el control y ejecución del Aporte Social INDE, conforme a lo establecido en la Resolución emitida por el Consejo Directivo en Punto Cuatro, Acta 54-2015 de la sesión extraordinaria celebrada el 30 de noviembre del 2015 y la Ley de la Tarifa Social para el Suministro de Energía Eléctrica, Decreto 96-2000. Dicho aporte es en beneficio de los usuarios finales, debiendo aplicarse en la facturación mensual que los distribuidores efectúen a los mismos, de forma escalonada hasta 100kw/h de consumo.

### Presupuesto programado y ejecutado

Al Programa de Comercialización le fue asignado inicialmente un presupuesto de Q.1,535,751,000 habiendo sido objeto de una disminución de Q.157,379, y debitado Q203,156 a través de las modificaciones presupuestaria registradas durante el 2016; registrando un presupuesto vigente de Q.1,535,390,465 del cual se ejecutaron Q.1,364,395,368 equivalentes al 88.86% del mismo. En el siguiente cuadro se presenta el gasto realizado por grupo de gasto:

**LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2016**  
**PROGRAMA DE COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA**  
En Quetzales

GRUPO DE GASTO	ASIGNADO	VIGENTE	DEVENGADO	%
<b>TOTAL</b>	<b>1.535.751.000</b>	<b>1.535.390.465</b>	<b>1.364.395.368</b>	<b>88,86</b>
SERVICIOS PERSONALES	3.840.961	3.627.332	3.247.826	89,54
SERVICIOS NO PERSONALES	1.531.262.789	1.531.115.883	1.361.007.861	88,89
MATERIALES Y SUMINISTROS	153.750	153.750	55.577	36,15
PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	13.500	13.500	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	480.000	480.000	84.105	17,52

A continuación se presenta una breve explicación por grupo de gasto del monto ejecutado:

**GRUPO “0” SERVICIOS PERSONALES, Q3, 247,826**

- a) **Q2,266,474** Recursos que se utilizaron para el pago de salarios y complementos por los servicios personales de los 10 trabajadores activos que integran el Programa de Comercialización de Energía Eléctrica.
- b) **Q437, 583** Recursos que se utilizaron para el pago de la cuota patronal al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y Fondo de Pensiones para el personal del INDE.
- c) **Q420, 019** Pagos por concepto de bono 14 y aguinaldo del personal de este programa.
- d) **Q123, 750** Recursos utilizados para cubrir pago de honorarios por servicios profesionales y técnicos del programa de Comercialización de Energía Eléctrica.

**GRUPO “1” SERVICIOS NO PERSONALES, Q1,361,007,861**

El presupuesto vigente para este grupo de gasto fue de Q.1,531,115,883, del cual se ejecutó la cantidad de Q.1,361,007,861 equivalente al 88.89% del mismo. Los egresos se destinaron principalmente a lo siguiente:

- a) **Q901,593,447** Este monto se ejecutó conforme lo establecido en la Ley de la Tarifa Social para el Suministro de Energía Eléctrica, Decreto, 96-2000 y Resolución emitida por el Consejo Directivo en Punto Cuatro, Acta 54-2015 de la sesión extraordinaria celebrada el 30 de noviembre del 2015 y la Ley de la Tarifa Social para el Suministro de Energía Eléctrica. Dicho aporte es en beneficio a 2,480,000 usuarios aproximadamente aplicado en la facturación

mensual que los distribuidores efectúen a los mismos, de forma escalona de 89 hasta 100kw/h de consumo.

**LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2016**

**Aporte Social INDE**

**En Quetzales**

<b>Empresas</b>	<b>MONTO</b>
	<b>901,593,447</b>
Empresa Eléctrica de Guatemala	186,157,793
Municipalidad de Retalhuleu	1,154,516
Distribuidora de Electricidad de Oriente	258,643,006
Distribuidora de Electricidad de Occidente	452,011,434
Empresa Municipal Rural de Electricidad	833,550
Empresa Eléctrica Municipal de Joyabaj	2,793,148

**b) Q455,484,320** Esta cantidad correspondió a la compra de energía eléctrica a generadores privados hidráulicos, térmicos, geotérmicos, al Administrador del Mercado Mayorista –AMM-, y a la Comisión Federal de Electricidad –CFE-, mediante la Interconexión Guatemala-México entre otros; con quienes se han suscrito compromisos contractuales de compra de energía eléctrica, a fin de que el INDE pueda complementar parte de la demanda de energía, necesaria para satisfacer la demanda existente en el país, y así cumplir con compromisos sociales adquiridos.

**LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2016**

**Compra Energía Eléctrica**

**En Quetzales**

<b>Empresas</b>	<b>MONTO</b>
	<b>455.484.320</b>
Administrador Mercado Mayorista	41.068.376
Comisión Federal de Electricidad	111.893.724
Empresa Eléctrica de Guatemala	11.820.742
Compañía Eléctrica la Libertad	108.185.444
Orzunil I de Electricidad Limitada	122.987.932
Otros	59.528.102

**c) Q2,680,727** Esta cantidad fue pagada por concepto de gastos bancarios en la ampliación de cobertura de la Carta de Crédito Stand By, a favor de la Comisión Federal de Electricidad de México, para garantizar el pago de las transacciones económicas del año estacional 2016-2017; así como los gastos bancarios por la garantía de pago a favor de Orzunil I de Electricidad Limitada y Mercado Eléctrico Regional –MER-.

**d) Q505,822** Ejecutado por pago de derechos de acceso a informes “platts” sobre comportamiento de mercados energéticos y combustibles: Gas Daily, US Marketscan e Internacional Coal Report y adquisición de bases de licitación abierta de corto plazo 1-2016 para ofertar potencia y energía Eléctrica, a las distribuidoras DEORSA, DEOCSA, Y EEGSA. Incluye actualización de SDDP, NCP y OPTEGEN, para simulación del mercado energético.

**e) Q255,330** por viáticos en el extranjero por comisiones nombradas por la Gerencia General a El Salvador, Honduras y México, para tratar temas relacionados por suministro de potencia y energía eléctrica con la Comisión Ejecutiva del Río Lempa, Convenio Marco de Cooperación INDE-ENEE de Honduras y negociación de la prórroga del Contrato de Interconexión Guatemala-México con la Comisión Federal de Electricidad.

**f) Q488,215** Este monto fue ejecutado por el pago de diversos servicios generalmente recurrentes en este Programa, entre los que figuran: servicios meteorológicos e hidrométricos, transporte de personas, servicios de capacitación, telefonía, mantenimiento de equipos, entre otros.

**GRUPO “2” MATERIALES Y SUMINISTROS, Q.55,577**

Monto ejecutado en la compra de diversos materiales y suministros, cuya necesidad es recurrente en el Programa de Comercialización de Energía, entre los que figuran: alimentos para personas Q18,878, papel de escritorio Q5,580, productos de artes gráficas Q6,520, tóner para los equipos de impresión, uniformes Q8,054, útiles de oficina Q4,100, repuestos para equipo de oficina 4,302 y otros Q8,143.

**GRUPO “4” TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Q. 84,105**

Correspondió al pago por los cargos de operación y regulación del Mercado Eléctrico Regional –MER-, período noviembre 2,015 a octubre 2,016.

## **14. ELECTRIFICACIÓN RURAL Y OBRAS**

## PROGRAMA 14 ELECTRIFICACION RURAL Y OBRAS

Este programa desarrolla proyectos de electrificación rural para ampliar la cobertura a nivel nacional, con la finalidad de contribuir a reducir la pobreza y el logro de índices más elevados de desarrollo humano. A través de este Programa se construyen líneas y redes de distribución.

### Presupuesto programado y ejecutado

El Programa de Electrificación Rural contó con un presupuesto inicial de Q.55,331,199 el cual fue objeto de una disminución de Q.53,242,751 posteriormente se produjo un aumento a su presupuesto por un monto de Q. 40,685,706; en el transcurso del año se originaron modificaciones presupuestarias, en las cuales la cantidad de los créditos fue mayor a la de los débitos en Q.9,998,433, por lo cual el programa en referencia cerro con presupuesto vigente de Q.52,772,587, del que se ejecutó la cantidad de Q.9,208,247.79, equivalente al 17.45% del presupuesto vigente.

En el cuadro siguiente se detalla el movimiento presupuestario por grupo de gasto:

#### LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2016 ELECTRIFICACION RURAL Y OBRAS En Quetzales

GRUPO DE GASTO	ASIGNADO	VIGENTE	DEVENGADO
<b>TOTAL</b>	<b>55.331.199</b>	<b>52.772.587</b>	<b>9.208.248</b>
SERVICIOS PERSONALES	10.392.400	9.449.190	7.355.174
SERVICIOS NO PERSONALES	1.278.500	484.228	229.577
METERIALES Y SUMINISTROS	450.365	402.023	254.989
PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTAN.	43.209.934	42.437.146	1.368.508

A continuación se incluye una breve descripción del gasto causado:

### **GRUPO “O” SERVICIOS PERSONALES, Q.7,355,174**

Corresponde al pago de sueldos, salarios, complementos por antigüedad, calidad profesional, específicos, jornales, aporte patronal al IGSS y FOPINDE, y otros gastos relacionados.

En el cuadro siguiente se cuantifica el monto ejecutado en el grupo cero, por rubro.

#### **LIQUIDACIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS 2016 ELECTRIFICACIÓN RURAL Y OBRAS**

En Quetzales

<b>CONCEPTO</b>	<b>ASIGNADO</b>	<b>VIGENTE</b>	<b>DEVENGADO</b>
Personal Permanente	6,773,315.00	5,974,082.00	4,836,197.58
Personal Temporal	583,200.00	444,000.00	390,356.61
Personal por jornal	209,656.00	194,270.00	162,598.49
Aportes Patronales	1,408,923.00	1,407,861.00	964,609.61
Otras prestaciones	1,417,306.00	1,428,977.00	1,001,411.87
<b>TOTAL</b>	<b>10,392,400.00</b>	<b>9,449,190.00</b>	<b>7,355,174.16</b>

### **GRUPO “1” SERVICIOS NO PERSONALES, Q.229,577**

El presupuesto vigente para este grupo de gasto fue de Q.484,228 del cual se ejecutó la cantidad de Q.229,577, igual al 47.41%. Estos gastos fueron ejecutados para el pago de diversos servicios de carácter recurrente en cada ejercicio fiscal, entre los que figuran telefonía, impresión y encuadernación, mantenimiento de equipos, divulgación e información, impuesto de circulación de vehículos, viáticos y otros.

### **GRUPO “2” SUMINISTROS Y MATERIALES, Q.254,989**

El presupuesto vigente para este grupo de gasto fue de Q.402,023 del cual fue ejecutada la cantidad de Q.254,989, equivalente al 63.43% del mismo.

Con este monto ejecutado fueron adquiridos diferentes insumos, tales como tóner, uniformes, alimentos para personas, papelería de escritorio, útiles de oficina, repuestos, materiales eléctricos, productos plásticos, útiles de limpieza, libros revistas y periódicos, entre otros.

### **GRUPO “3” PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES, Q.1,368,508**

El presupuesto vigente para este grupo de gasto fue de Q.42,437,146, del cual se ejecutó la cantidad de Q.1,368,508, igual al 3.22%. El 98% del monto de esta gasto corresponde al pago por la construcción de redes y líneas eléctricas de distribución, representado por 3 proyectos en el área rural que beneficiaron a 175 usuarios. Y la compra de una computadora portátil para uso del mismo programa.

#### **LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2016 ELECTRIFICACIONL RURAL Y OBRAS QUETZALES**

<b>N°</b>	<b>PROYECTOS DE ARRASTRE COMUNIDAD</b>	<b>EJECUTADO</b>
1	Comunidad El Recuerdo Chichen Alta Verapaz, Cobá	348.353
2	Comunidad Cacerio el Zapote	359.135
3	Comunidad Los Planes	661.020
<b>TOTAL</b>		<b>1.368.508</b>

## **99. PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS**

## 99 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

Comprende actividades que no están contempladas en ningún programa, y a través de las cuales se realizan desembolsos para la amortización de la Deuda Pública (incluyendo intereses y gastos bancarios), contraída por la Institución, la que se amortiza de acuerdo a calendario de pagos.

### Presupuesto Programado y Gasto Causado

El presupuesto inicial fue de Q.44,666,084, que fue objeto de una disminución de Q.3,636,535, alcanzando un presupuesto vigente de Q.41,029,549 del cual se ejecutó la cantidad de Q.38,817,427.54, equivalente al 94.61% del mismo.

El monto ejecutado se distribuye por concepto de pago, de la forma siguiente:

- Amortización de préstamos de Organismos e Instituciones Regionales e Internacionales, Q.27,753,706.06.
- Intereses por préstamos del sector externo, Q.11,061,050.59.
- Comisiones y gastos por préstamos del sector externo, Q.2,670.89.

A continuación se detalla el monto ejecutado por concepto de deuda pública, por organismo financiero y préstamo:

**LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2016**  
**PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS**  
En Quetzales

ORG. FINANCIERO Y PRÉSTAMO	TOTAL	SERVICIO			DESTINO	FECHA DE VENCIMIENTO
	EN QUETZALES	INTERÉSES	GASTOS	CAPITAL		
<b>TOTAL</b>	<b>38.817.427,54</b>	<b>11.061.050,59</b>	<b>2.670,89</b>	<b>27.753.706,06</b>		
<b>BCO. INTERAM. DE DES. -BID-</b>	<b>11.279.764,83</b>	<b>986.123,22</b>	<b>2.519,13</b>	<b>10.291.122,48</b>		
- BID-454-SF-GU	5.511.557,88	53.273,34	841,25	5.457.443,29	Chixoy	15/01/2016
- BID-739-SF-GU	4.910.302,86	730.242,52	1.372,76	4.178.687,58	Zunil II y Amatitlá	24/09/2024
- BID-1372-OC-GU	857.904,09	202.607,36	305,12	654.991,61	CEAC	17/09/2027
<b>BCO. C.A. DE INTEGR. EC. BCIE</b>	<b>27.537.662,71</b>	<b>10.074.927,37</b>	<b>151,76</b>	<b>17.462.583,58</b>		
- BCIE 1627	27.537.662,71	10.074.927,37	151,76	17.462.583,58	Fideicomiso Obras Rurales	25/12/2025

## **IV. EXPLICACIÓN DE VARIACIONES DE INGRESOS**

#### IV. EXPLICACIONES DE VARIACIONES DE INGRESOS ENERO – DICIEMBRE 2016

Los ingresos devengados durante el año 2,016 ascendieron a Q.2,456,378,819, monto que respecto a lo programado vigente de Q.3,021,555,541 refleja una diferencia negativa neta de Q.565,176,722 por el comportamiento observado en los distintos rubros de ingreso. A continuación se incluye un cuadro con los ingresos institucionales, incluyendo las variaciones correspondientes en cada rubro:

**LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2016  
CON VARIACIONES RESPECTO AL PRESUPUESTO VIGENTE  
Quetzales**

CONCEPTO	1	2	3=2-1
	VIGENTE	DEVENGADO	VARIACIÓN
<b>TOTALES</b>	<b>3.021.555.541</b>	<b>2.456.378.819</b>	<b>-565.176.722</b>
11 Ingresos no Tributarios	5.105.117	26.748.212	21.643.095
14 Ingresos de Operación	1.858.676.658	2.114.321.389	255.644.731
15 Rentas de la Propiedad	107.734.351	112.679.905	4.945.554
17 Transferencias de Capital	200.500.000	200.000.000	-500.000
21 Recuperación de Préstamos de Corto Plazo	5.700.000	2.629.313	-3.070.687
23 Disminución de Otros Activos Financieros	843.839.415		-843.839.415
Disminución de Caja y Bancos	617.969.000		
Dism. de Ctas. Comerciales a Cobrar a Largo Plazo	225.870.415		

A continuación se explican brevemente las variaciones registradas en cada rubro:

#### **11 Ingresos No Tributarios = Q. 21,643,095**

En este rubro el presupuesto institucional vigente fue de Q.5,105,117 y el monto devengado alcanzó la cantidad de Q.26,748,212 existiendo una variación positiva de Q.21,643,095, la cual está constituida principalmente por Q.13,666,610 de intereses por mora, y Q.7,976,485 de ingresos devengados por diversos conceptos.

La variación que se registra en este rubro, obedece principalmente a que los ingresos por concepto de intereses por mora, no pueden programarse en un

monto mayor, debido a que no se tiene la certeza del abono en el pago de las facturas de las empresas eléctricas municipales.

#### **14 Ingresos de Operación = Q.255,644,731**

En este rubro el presupuesto institucional vigente fue de Q.1,858,676,658, y el monto devengado fue de Q.2,114,321,388 reflejando una variación positiva de Q.255,644,731, la cual está determinada principalmente por el comportamiento de las transacciones económicas realizadas en el proceso de comercialización de servicios de energía eléctrica. Básicamente lo significativo de la variación obedece a que se facturó a las empresas eléctricas municipales de Puerto Barrios, Zacapa, Retalhuleu, Guastatoya, Gualán, Quetzaltenango, San Marcos, San Pedro Sacatepéquez y Jalapa, suministros de años anteriores, los cuales estaban pendientes de facturar.

#### **15 Rentas de la Propiedad = Q.4,945,554**

En este rubro el presupuesto institucional vigente fue de Q.107,734,351, y el monto devengado alcanzó la cantidad de Q.112,679,905, presentando una variación positiva de Q.4,945,554, determinada principalmente por los ingresos devengados por concepto de intereses que generan las distintas cuentas bancarias principalmente por las gestiones de la Gerencia Financiera para colocar recursos a plazo fijo y por transacciones mediante cartas de crédito, además por las inversiones financieras, por dividendos de 6,500 acciones de la EPR; y por utilidades provenientes de Orzunil Compañía Limitada.

#### **17 Transferencias de Capital = -Q.500,000**

En este rubro el presupuesto institucional vigente fue de Q.200,500,000 y el monto devengado alcanzó la suma de Q.200,000,000 correspondiente a una ampliación presupuestaria por parte de la Administración Central según Acuerdo Gubernativo No. 284-2016, reflejando una variación negativa neta de

Q.500,000; derivado que se programó dicha cantidad por concepto de aporte de municipalidades; de lo cual no se devengó ningún monto.

**21 Recuperación de Préstamos de Corto Plazo= -Q.3,070,687**

En este rubro el presupuesto institucional vigente fue de Q.5,700,000 , y el monto devengado alcanzó la suma de Q.2,629,313, reflejando una variación negativa de Q.3,070,687. Los recursos corresponden al Préstamo 52-2010, firmado entre el INDE y la EPR; la variación obedece a que se estimaron cobros que según calendario de pagos se percibirán hasta el 2018.

**23 Disminución de Otros Activos Financieros= -Q.843,839,415**

Esta variación negativa se incluye únicamente para efectos matemáticos de cuadro, puesto que el monto de Q.843,839,415 de disminución de otros activos financieros, corresponde a recursos devengados en años anteriores, y que figuraron en el presupuesto 2016, como una fuente de financiamiento.

## **V. EXPLICACIÓN DE VARIACIONES DE EGRESOS**

## V. EXPLICACIÓN DE LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016

Los egresos devengados durante el año 2,016 ascendieron a Q.2,246,143,384 suma que respecto al presupuesto vigente de Q.3,021,555,541, representa el 74.34%; es decir, no fue ejecutada la cantidad de Q.775,412,157, distribuida en los distintos programas que conforman la Institución, conforme el siguiente detalle:

### LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2016 EGRESOS VARIACIONES En Quetzales

PROGRAMA	VIGENTE	EJECUTADO	VARIACIONES
<b>TOTAL</b>	<b>3.021.555.541</b>	<b>2.246.143.384</b>	<b>775.412.157</b>
01 Actividades Centrales	665.814.892	361.361.291	304.453.601
11 Generación de Energía	392.585.974	237.233.808	155.352.166
12 Transporte y Control de Energía	333.962.074	235.127.241	98.834.833
13 Comercialización de Energía	1.535.390.465	1.364.395.369	170.995.096
14 Electrificación Rural	52.772.587	9.208.247	43.564.340
99 Partidas no Asignables a Program	41.029.549	38.817.428	2.212.121

A continuación se incluyen las explicaciones globales, por Programa, en relación con el presupuesto no ejecutado.

#### 1) ACTIVIDADES CENTRALES: Q.304,453,600

A continuación se incluye la cantidad no ejecutada en este Programa, por grupos de gasto:

**LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2016**  
**VARIACIONES POR GRUPO DE GASTO**  
**En Quetzales**

<b>GRUPO DE GASTO</b>	<b>VIGENTE</b>	<b>EJECUTADO</b>	<b>VARIACIONES</b>
<b>TOTAL</b>	<b>665.814.892</b>	<b>361.361.292</b>	<b>304.453.600</b>
0 Servicios Personales	164.610.354	142.229.159	22.381.195
1 Servicios no Personales	169.956.715	139.674.211	30.282.504
2 Materiales y Suministros	7.756.346	5.060.906	2.695.440
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangible	18.160.201	10.864.375	7.295.826
4 Transferencias Corrientes	67.997.785	63.126.744	4.871.041
8 Otros Gastos	24.000	0	24.000
9 Asignaciones Globales	237.309.491	405.897	236.903.594

Seguidamente se incluye una breve explicación por grupo de gasto, respecto a los montos no ejecutados:

**GRUPO 0 SERVICIOS PERSONALES: Q.22,381,195**

Corresponde a recursos no utilizados principalmente a la existencia de varias plazas vacantes y por renunciaciones que se dieron en el transcurso del período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2016, lo cual causó economía en las asignaciones para pago de salarios y prestaciones, tales como complemento personal al salario del personal permanente, el aporte patronal al IGSS, el pago del bono vacacional; así mismo, por políticas de austeridad se disminuyó el pago del servicio extraordinario al personal permanente, así como la contratación de personal temporal.

**GRUPO 1 SERVICIOS NO PERSONALES: Q.30,282,504**

**a) Primas y Gastos de Seguros y Fianzas: Q.14,205,280**

Recursos no utilizados debido a que la adjudicación del evento GSC/A38-2016-0002 “Contratación de los Ramos de Seguro de Todo Riesgo de Pérdida Material o Daño, Responsabilidad Civil Primaria y Caucción de Fidelidad de Empleados, para el INDE y sus Empresas”, fue realizada por un valor mucho menor al estimado, por consiguiente hubo una economía en la adquisición de este seguro de todo riesgo. También se obtuvieron

reducciones mínimas en otras pólizas de seguro y pagos menores a los estimados en concepto de deducibles.

**b) Telefonía: Q.4,425,538**

Corresponde a recursos no utilizados básicamente porque no se concluyó el proceso de contratación del servicio de Sistema de rastreo satelital a través de GPS para la Flota de Vehículos de la Institución. Además hubo una reducción del gasto mensual en telefonía móvil del personal del Ente Corporativo y Planta Telefónica del Edificio Central.

**c) Servicios de Capacitación: Q.4,162,568**

La variación en Servicios de Capacitación, corresponde principalmente a que algunos Cursos Técnico-Universitario de las áreas de la Empresa de Generación de Energía Eléctrica –EGEE- y Empresa de Transporte y Control de Energía Eléctrica -ETCEE- que se tenían programados para el 2016, impartidos por la Universidad Corporativa del INDE; a través de la Universidad Galileo, fueron reprogramados para el año 2017. Asimismo algunos programas de capacitación no fueron aprobados en incongruencia con la situación financiera imperante en la Institución.

**d) Otros Renglones de Gasto: Q.7,489,118**

Corresponde a economías o asignaciones que no fueron posibles ejecutar en diferentes servicios tales como: mantenimiento de instalaciones, energía eléctrica, mantenimiento de equipo de cómputo, viáticos al exterior, servicios jurídicos, servicios de vigilancia y otros servicios diversos.

**GRUPO 2 MATERIALES Y SUMINISTROS: Q.2,695,440**

Corresponde a recursos no utilizados, debido a diversos factores, primordialmente porque no se realizó la compra institucional de llantas y neumáticos, combustible, uniformes para el personal, alimentos para personas, tóner, accesorios y repuestos, materiales eléctricos, productos plásticos, productos medicinales, papelería y útiles de oficina, entre otros, en diferentes unidades administrativas.

**GRUPO 3 PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES: Q.7,295,826**

Este monto no ejecutado corresponde a diversos equipos que no se compraron, en distintas unidades administrativas de las actividades centrales; principalmente en la División de Desarrollo Informático no se llevaron a cabo, ya que las cotizaciones de ofertar y cotizar no fueron adjudicadas para la adquisición de derecho de uso de licencias de monitoreo informático (Microsoft, aplicaciones productivas, migración de aplicaciones para el sistema operativo).

Cabe mencionar que en la División de Seguridad Corporativa no se adquirieron cámaras, sistemas de video NVR, computadoras, UPS y Software, debido a que son equipos vinculados a los proyectos para el suministro e instalación de un Sistema de Circuito Cerrado de Televisión en el embalse de Pueblo Viejo; y la instalación de cámaras de video en 6 frentes de trabajo del INDE, cuyos eventos no se ejecutaron en el 2016.

Igualmente, en otras unidades administradoras de las Actividades Centrales, no fueron adquiridos equipos de menor cuantía.

**GRUPO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Q.4,871,041**

Corresponde a recursos que no fueron utilizados principalmente debido a que se estimó un monto superior al utilizado para indemnizar al personal que se retiró de la Institución en el 2016, adicionalmente se produjeron economías en el pago de

gastos funerarios, prestaciones póstumas, vacaciones pagadas por retiro, bono de guardería, entre otras; de acuerdo a lo estipulado en el Pacto Colectivo de Condiciones de vigente.

#### **GRUPO 8 OTROS GASTOS: Q.24,000**

Recursos que no fueron utilizados por no presentarse la necesidad de realizar devoluciones o reintegros por impuestos a los entes fiscalizadores o por otros usos.

#### **GRUPO 9 ASIGNACIONES GLOBALES: Q.236,903,594**

##### **a) Créditos de Reserva: Q. 236,497,698**

Este monto que no se ejecutó corresponde a una parte de la asignación programada en Créditos de Reserva; la cual por su naturaleza puede ser utilizada para coadyuvar a cubrir eventualidades de índole presupuestaria, así como afrontar cualquier contingencia que puedan presentarse en el transcurso del año, ocasionados principalmente por fenómenos naturales. La asignación por este concepto está en función a lo establecido por el Consejo Directivo del INDE en Punto segundo del acta 012-2011, correspondiente a la sesión celebrada el 02 de febrero del año 2011, por lo que durante el año 2016, únicamente se utilizó parte del monto vigente. Además la asignación que tenga los recursos para transferir las obras; sin embargo de las obras programadas solo se ejecutó parte de las mismas.

##### **b) Sentencias Judiciales: Q.405,896**

Corresponde a recursos no utilizados de la asignación estimada para sentencias judiciales.

## 2) GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA: Q.155,352,166

A continuación se incluye la cantidad no ejecutada en este Programa, por grupo de gasto:

**LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2016**  
**VARIACIONES**  
**En Quetzales**

<b>GRUPO DE GASTO</b>	<b>VIGENTE</b>	<b>EJECUTADO</b>	<b>VARIACIONES</b>
<b>TOTAL</b>	<b>392.585.974</b>	<b>237.233.808</b>	<b>155.352.166</b>
0 Servicios personales	129.328.384	111.244.469	18.083.915
1 Servicios no personales	85.311.929	68.588.522	16.723.407
2 Materiales y suministros	20.134.728	13.772.956	6.361.772
3 Propiedad, planta, equipo e intangibles	142.430.726	33.089.372	109.341.354
4 Transferencias corrientes	14.342.008	10.500.012	3.841.996
8 Otros Gastos	1.038.199	38.477	999.722

Seguidamente se explican brevemente las variaciones en cada grupo:

### **GRUPO 0 SERVICIOS PERSONALES: Q.18,083,915**

Recursos no utilizados, Q.15,538,921 equivalente al 85.9% corresponde a economías reportadas en sueldos y salarios de 199 plazas registradas vacantes por la División de RRHH del Ente Corporativo; mientras el 14.1 % restante representa el Q.2,544,994 los cuales provienen de remanentes de servicios extraordinarios (tiempo extraordinario). Además durante el 2016 renunciaron 33 trabajadores de la Empresa de Generación, mediante el régimen de retiro voluntario.

### **GRUPO 1 SERVICIOS NO PERSONALES: Q.16,723,407**

#### **a) Mantenimiento y Reparación de Bienes Nacionales de uso Común: Q.5,662,960**

Inicialmente estos recursos fueron programados para el pago a empresas que tienen a su cargo los servicios de reforestación de cuencas de diversos ríos aledaños a las Plantas Hidroeléctricas de Santa María, Los Esclavos y

Chixoy, sin embargo no se ejecutó ya que las mismas tuvieron que reforestar nuevamente, en vista que por factores climáticos, la siembra anterior de 2015, no prosperó; y es requisito para el pago, que las plantaciones tengan como mínimo, un año de estar establecidas y aprobadas por el INAB. Además hubo economías luego de realizados diversos trabajos de mantenimiento de mínima cuantía.

**b) Otros Servicios no Personales: Q.2,123,381**

El monto no ejecutado proviene principalmente de economías registradas en el pago de fianzas del diagnóstico ambiental debido a que el Ministerio de Ambiente no emitió aprobación de resoluciones en el 2016. Además se presentaron economías por la asignación de gastos bancarios, servicio de reparación de alarmas de vehículos, fotocopios, entre otros.

**c) Servicios de Ingeniería, arquitectura y supervisión de obras: Q.1,891,216**

No se ejecutó principalmente porque el evento EGEE/C12-2016-1011, “Servicio de Ajustes y Pruebas a los Reguladores de Voltaje de la Planta Hidroeléctrica Aguacapa”, se adjudicó en noviembre 2016; por el plazo contractual se pagará en el 2017; además no se realizó el evento de Seguridad de Presa de la Planta El Porvenir debido a una adenda de ampliación del plazo por nuevas especificaciones derivadas de la nueva normativa de seguridad de presas. Asimismo hubo economías en pruebas a equipos de la subestación de la Central Térmica Escuintla ya que la unidad no presentó fallas en el transcurso del año.

**d) Diversos Renglones de Gasto: Q.7,045,850**

Este monto no fue ejecutado por diversos factores tales como: economías luego de realizados trabajos de mantenimiento; algunos servicios ya no se consideraron necesarios; en otros casos los servicios no fueron concluidos;

hubo recursos que se programaron para emergencias, que no ocurrieron; en algunos casos no se encontró proveedor que prestara determinado servicio; algunos estudios de impacto ambiental fueron devueltos para atender observaciones, y por lo tanto, no fueron pagados.

## **GRUPO 2 MATERIALES Y SUMINISTROS: Q.6,361,772**

### **a) Accesorios y Repuestos en General: Q.1,256,019**

Correspondió a economías provenientes del suministro de repuestos para los equipos mecánicos, reguladores electrónicos, transformadores y repuestos utilizados en las diferentes Plantas Generadoras, repuestos para vehículos, así como de los diferentes repuestos de impresoras, fotocopadoras, scanner, entre otros.

### **b) Combustibles y Lubricantes: Q.1,244,099**

Estos recursos no fueron utilizados debido a economías en la compra de combustibles, tanto para la generación de la Central Térmica de Escuintla, como para el funcionamiento del parque vehicular del Programa de Generación de Energía; economías que se debieron al bajo precio de los combustibles registrado en 2016; y porque el Administrador del Mercado Mayorista convocó en menos proporción a lo estimado a la Planta de Escuintla para generar energía.

### **c) Uniformes: Q.655,375**

Por remanente luego de realizada la compra de calzado al personal que labora en las plantas generadoras de electricidad, el cual incluye a personal técnico, operativo, administrativo, secretarias y profesionales; la incidencia obedece a la renuncia de algunos trabajadores de la EGEE.

**d) Otros Renglones de Gasto: Q.3,206,279**

Recursos no utilizados en una variedad de renglones, por diversos factores tales como economías registradas en la compra de diferentes materiales y suministros, cuya adquisición se consideró innecesaria conforme el desarrollo de los programas de trabajo; y adquisiciones que se dejaron de hacer por políticas de austeridad.

**GRUPO 3 PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES: Q.109,341,354**

Este monto no ejecutado se integra de la forma siguiente:

**a) Otras Maquinarias y Equipos: Q.89,844,874** monto que no se ejecutó, se detalla de siguiente manera:

- ✓ Q. 84,149,217 los cuales estaban planificados por la División de Control de la Producción y Automatización, para la adquisición de 28 válvulas mariposas a través de una ampliación presupuestaria por medio del Gobierno Central según Acuerdo Gubernativo No. 284-2016; en virtud que dicho Acuerdo se emitió el 28 de diciembre de 2016, no fue posible realizar los procesos para la adquisición de los equipos. Además se programó la compra de transformadores de corriente; cabe mencionar que esta parte no se llevó a cabo por lo tanto corresponde una economía de la compra.
  
- ✓ Q.5,695,657 monto que estaba planificado para la compra de transformadores 2.4 KV/240 KV, seccionadores, relevadores de protección, tableros de mando; suministro y montaje de interruptores; compra de aires acondicionados, barrenos, pulidoras, escaleras, entre otros, de las diferentes unidades ejecutoras de –EGEE-, lo cual no se ejecutó obteniendo economías en el gasto.

**b) Maquinaria y Equipo de Producción: Q.11,949,745** monto no ejecutado, el cual se programó como aporte del Gobierno Central para el suministro de 2,000 paneles fotovoltaicos por medio de ampliación presupuestaria, según Acuerdo Gubernativo No. 284-2016, lo cual no fue realizado debido a que dicho acuerdo fue autorizado el 28 de diciembre de 2016, no siendo posible realizar los procesos correspondientes para la adquisición de los equipos.

**c) Equipo para Comunicaciones: Q.5,322,120**

Q. 5,298,028 monto programado para el pago de la automatización de la unidades generadoras de la Planta Hidroeléctrica Jurún Marinalá, por medio de Carta de Crédito No. 177756, del Contrato Administrativo No. 322-2014, por medio de la cual únicamente se canceló el 80%, quedando un 20% restante el cual no fue utilizado. Por otra parte se planificaron recursos por Q.24,092 para la compra de un control de acceso a la Superintendencia de EGEE y una unidad terminal para la División de Control de la Producción y Automatización; los cuales se reprogramaron para el 2018.

**d) Otros Equipos: Q.2,224,615**

Q.2,224,615 cantidad que no se ejecutó por diversos factores, tales como economías en la adquisición de una variedad de equipos; ciertos pagos fueron trasladados para el 2017; en algunos casos hubo equipos que ya no fueron necesarios; entre otros factores.

**GRUPO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Q.3,841,996**

Corresponden fundamentalmente a recursos que constituyen economía, luego de cubrir las cuotas al Administrador del Mercado Mayorista-AMM- por la administración y operación del costo anual de Generación de Energía Eléctrica.

**GRUPO 8 OTROS GASTOS: Q.999,722**

Economía registrada principalmente en el pago de diferenciales cambiarios correspondientes a enero a diciembre 2016.

**3) TRANSPORTE Y CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA: Q.98,834,833**

A continuación se incluye el monto no ejecutado en este Programa, por grupos de gasto.

**LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2016****VARIACIONES**

**En Quetzales**

<b>GRUPO DE GASTO</b>	<b>VIGENTE</b>	<b>EJECUTADO</b>	<b>VARIACIONES</b>
<b>TOTAL</b>	333.962.074	235.127.241	98.834.833
0 Servicios personales	98.415.513	88.432.476	9.983.037
1 Servicios no personales	44.588.205	31.157.386	13.430.819
2 Materiales y suministros	18.755.744	12.383.077	6.372.667
3 Propiedad, planta, equipo e intan	166.502.612	98.117.267	68.385.345
4 Transferencias corrientes	5.700.000	5.037.035	662.965

Seguidamente se explican brevemente las variaciones por grupos de gasto:

**GRUPO 0 SERVICIOS PERSONALES: Q.9,983,037**

Corresponde a recursos no devengados derivados principalmente por la existencia de diversas plazas vacantes de personal permanente y jornal, lo cual produjo que se ejecutaran menos recursos de los programados para sueldo base, complemento al personal, aguinaldo, bono catorce, entre otros; adicionalmente se obtuvo economía en el pago de servicios extraordinarios.

**GRUPO 1 SERVICIOS NO PERSONALES: Q.13,430,819**

Corresponde a recursos que no se utilizaron como se detalla a continuación:

**a) Mantenimiento y reparación de instalaciones: Q. 6,863,123**

- ✓ Esta variación obedece a que por gestiones administrativas no fue posible cubrir el pago en el 2016 del mantenimiento a líneas de transmisión de 230 y 138 KV consistente en el reemplazo de hilo de guarda en el Sistema Central.
- ✓ No se cubrió el valor de los mantenimientos de la línea de transmisión 69 KV Guatemala Norte-Novela mismos, que se estiman realizar en el 2017.
- ✓ Además se posterga para el 2017 el pago del mantenimiento de las instalaciones de control y servicios auxiliares de la Subestación Tactic, entre otros.

**b) Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos: Q.2,154,289**

Monto no ejecutado del mantenimiento correctivo a interruptores de 138 KV del Sistema Central, por encontrarse en proceso el mismo. Dicho mantenimiento según –ETCEE- finalizará y se pagará en el 2017.

**c) Servicios diversos: Q.4,413,407**

Corresponden a recursos que no fueron utilizados, por diversas razones tales como: no se ejecutaron en su totalidad los recursos orientados a efectuar pagos por servidumbre de paso de la línea de transmisión de 69KV de Escuintla-Cocales, viáticos al interior por haber optimizado las

comisiones de trabajo. Además se obtuvieron economías en otros servicios diversos como: en los pagos por reparaciones menores (drenajes, pozos, red de agua potable, muros perimetrales, entre otros).

## **GRUPO 2 SUMINISTROS Y MATERIALES: Q.6,372,667**

Estos recursos no fueron ejecutados básicamente por los factores siguientes: se registró economía en la adquisición en el suministro de aisladores, pararrayos, cables, repuestos de transformadores de potencia, materiales eléctricos, estructuras metálicas acabadas, uniformes y calzado tipo bota, así como en la adquisición de combustibles derivado de baja en los precios. Asimismo se registró economía en la adquisición de llantas y herramientas; así como en otros renglones de gasto.

## **GRUPO 3 PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES: Q.68,385,345**

### **a) Maquinaria y Equipo: Q.65,565,700**

Recursos que no se devengaron detallándose de la siguiente manera:

a.1) Q.63,251,573 monto que representa el 96% de los recursos no devengados, los cuales fueron asignados al Presupuesto 2016 de ETCEE, mediante ampliación presupuestaria 01-2016 aprobada según Acuerdo Gubernativo No. 284-2016, lo cual no fue ejecutado debido a que dicho Acuerdo fue aprobado el 28 de diciembre de 2016, por lo tanto por haber sido aprobado en la parte final de año, fue imposible hacer las gestiones correspondientes para adquirir la maquinaria y equipo siguiente:

- ✓ 326 Equipo para comunicaciones: Q.7,091,000 destinados para la compra de equipo Scada.

- ✓ 329 Otras maquinarias y equipos: Q.56,160,573 para la compra de equipo diverso para uso de la siguiente manera:

UNIDAD EJECUTORA	Monto Q.
Sistema Central	20,000,000
Sistema Oriental	20,000,000
Sistema Occidental	16,160,573
<b>Total</b>	56,160,573

a.2) Otros Equipos Q 2,314,127

Estos recursos no fueron ejecutados debido a diversas economías tales como: bancos de batería, cromatógrafo portátil, medidores de energía eléctrica, entre otros. Asimismo no se llevaron a cabo algunos eventos que se tenían planificados como: ETCE/B01-2016-1001 “Suministro de Relevadores para los Sistemas Central, Oriental y Occidental”, el cual fue anulado por ser declarado desierto, debido a que no se presentaron ofertas y ETCE/B05-2016-1023 “Suministro de Bancos de Baterías 125 VDC y Rectificador”, no fue adjudicado por no cumplir con los documentos fundamentales por parte de los oferentes.

**b) Obras no Programadas: Q2,819,645**

- ✓ Monto programado para obras de inversión, para las subestaciones que conforman –ETCEE- el cual no se ejecutó como se detalla a continuación:
- ✓ Q.1,197,638 Subestación Escuintla I (banco de transformación de 230/69 KV), no se cancelaron estimaciones de trabajo que corresponden a los dos últimos pagos del 40%, del Contrato Administrativo No. 183-2016.

- ✓ Q.1,214,526 Subestación La Esperanza (banco de transformación de 230/69 KV), correspondieron a los dos últimos pagos del 25% que no se efectuaron según Contrato Administrativo No. 318-2014. También cabe mencionar que no fue necesario Acuerdo de Trabajo Extra por (Q.414,000).
- ✓ Q.407,481 Subestación Panaluya (banco de transformación de 230/69 KV), no se efectuó pago final del 10% según Contrato Administrativo No. 316-2014.

#### **GRUPO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Q.662,965**

Estos recursos no fueron ejecutados, porque no fue necesario efectuar pagos por concepto de daños patrimoniales, a propietarios de terrenos por donde pasan tramos de líneas de transmisión.

#### **4) COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA: Q.170,995,097**

El monto no ejecutado en este Programa se integra por grupo de gasto, de la forma siguiente:

**LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2016  
PROGRAMA DE COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
CON VARIACIONES  
En Quetzales**

<b>GRUPO DE GASTO</b>	<b>VIGENTE</b>	<b>EJECUTADO</b>	<b>VARIACIONES</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.535.390.465</b>	<b>1.364.395.368</b>	<b>170.995.097</b>
0 Servicios personales	3.627.332	3.247.825	379.507
1 Servicios no personales	1.531.115.883	1.361.007.863	170.108.020
2 Materiales y suministros	153.750	55.576	98.174
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	13.500	0	13.500
4 Transferencias corrientes	480.000	84.104	395.896

A continuación se incluyen breves explicaciones acerca del monto no ejecutado en este Programa, por grupo de gasto:

**GRUPO 0 SERVICIOS PERSONALES: Q.379,507**

Corresponde a economías registradas por dos plazas vacantes en la Empresa de Comercialización.

**GRUPO 1 SERVICIOS NO PERSONALES: Q.170,108,020****a) Energía Eléctrica: Q.162,263,233**

Este monto no ejecutado se distribuye así:

**➤ Compra de Energía: Q.137,353,764**

Este monto no fue ejecutado debido a que el proceso de implementación de la nueva Regularización del Mercado Eléctrico de México, no conoció oportunamente los Costos Totales de Corto Plazo (CTCP's), incurridos en los meses de julio a noviembre de 2016, lo cual imposibilitó a la Comisión Federal de Electricidad –CFE- emitir la facturación correspondiente a ese período.

**➤ Aporte a la Tarifa Social: Q.24,909,469**

Este monto no utilizado obedece principalmente a la variación entre la proyección del aporte y los pliegos tarifarios aprobados trimestralmente por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica; para las Distribuidoras DEOCSA, DEORSA, EEGSA, EMRE (Empresa Municipal Rural de Electricidad de Ixcán, Playa Grande) y Empresa Eléctrica Municipal de Retalhuleu.

**b) Gastos Bancarios, Comisiones y otros Gastos: Q.5,851,989**

Monto que no fue ejecutado, equivalente al 31.42% del valor asignado, el cual no se utilizó debido a que el Banco de Guatemala no efectuó liquidaciones de gastos bancarios de la Carta de Crédito Stand By que cubre la garantía del pago del Contrato de suministro de Potencia y Energía asociada a la Comisión General Federal –CGF-. Adicionalmente los pagos de peaje secundario del Administrador del Mercado Mayorista –AMM-, cargos complementarios de la Línea EPR (Empresa Propiedad de la Red) y cargos por regulación de la CRIE

(Comisión Regional de Interconexión Eléctrica) y el ente EOR (Ente Operador Regional), fueron disminuidos considerablemente por dichas entidades.

**c) Otros Servicios no Personales: Q.1,992,798**

Estos recursos no utilizados corresponden a economías obtenidas principalmente en el rubro de gastos bancarios, transporte de personas, viáticos en el exterior y otros renglones.

**GRUPO 2 MATERIALES Y SUMINISTROS: Q. 98,173**

Corresponde a recursos no utilizados, debido a que se generaron economías de poca cuantía en diversos renglones de gasto.

**GRUPO 3 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO E INTANGIBLES: Q.13,500**

Referente a este grupo de gasto cabe mencionar que el monto planificado no se devengó, durante el período enero a diciembre 2016.

**GRUPO 4 TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS REGIONALES: Q.395,896**

Este monto no ejecutado, corresponde a economías obtenidas en el pago de los compromisos de operación y regulación del Mercado Eléctrico Regional –MER- y cargo por servicio de la Comisión Eléctrica de América Central –CEAC-.

**5) ELECTRIFICACIÓN RURAL Y OBRAS: Q.43,564,339**

El monto no ejecutado en este Programa, se integra por grupo de gasto, de la forma siguiente:

**LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2016**  
**VARIACIONES**  
**En Quetzales**

<b>GRUPO DE GASTO</b>	<b>VIGENTE</b>	<b>EJECUTADO</b>	<b>VARIACIONES</b>
<b>TOTAL</b>	52.772.587	9.208.248	43.564.339
0 Servicios Personales	9.449.190	7.355.174	2.094.016
1 Servicios no Personales	484.229	229.577	254.652
2 Materiales y Suministros	402.023	254.989	147.034
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	42.437.145	1.368.508	41.068.637

Seguidamente se explican brevemente las variaciones por grupo de gasto:

**GRUPO 0 SERVICIOS PERSONALES: Q.2,094,016**

Corresponde a recursos no utilizados principalmente a la existencia de varias plazas vacantes en el transcurso del período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2016, lo cual causó economía en las asignaciones para pago de salarios y prestaciones, tales como complemento personal al salario del personal permanente, el aporte patronal al IGSS, el pago del bono vacacional; así mismo, por políticas de austeridad se disminuyó el pago del servicio extraordinario al personal permanente, así como la contratación de personal temporal.

**GRUPO 1 SERVICIOS NO PERSONALES: Q.254,652**

Recursos no utilizados principalmente porque se registraron economías en las asignaciones por mantenimiento y reparaciones de: equipo de oficina, cómputo, edificios, servicio de telefonía, impresión, encuadernación y reproducción de documentos, viáticos en el interior, transporte para personas, divulgación e información, entre otros.

**GRUPO 2 MATERIALES Y SUMINISTROS: Q.147,034**

Recursos que no fueron utilizados básicamente por economías en la adquisición de uniformes, tóner, alimentos para personas, útiles de oficina y limpieza, entre otros.

**GRUPO 3 PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES: Q.41,068,637****a) Maquinaria y Equipo de Producción: Q.40,685,706**

Monto que representa el 99.07% de los recursos no devengados, los cuales fueron asignados al Presupuesto 2016 de –GERO-, para el fortalecimiento de la inversión en electrificación rural, a través de la compra; mediante Ampliación Presupuestaria 01-2016 aprobada según Acuerdo Gubernativo No. 284-2016, lo cual no fue ejecutado debido a que dicho Acuerdo fue aprobado el 28 de diciembre de 2016, por lo tanto fue imposible hacer las gestiones correspondientes; por consiguiente será ejecutado en el 2017.

**b) Otros renglones de gastos: Q.382,931**

Cantidad que no se ejecutó por economías en la adquisición de equipos de cómputo y comunicaciones. Por otro lado no se adjudicaron proyectos de redes de líneas eléctricas de distribución para el beneficio de energía en el área rural, debido a que al momento de presentar la solicitud de adjudicación de las obras se consideró el monto más favorable para los intereses del INDE.

**6) PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMA: Q.2,212,121**

La variación correspondiente a este rubro obedece a que la amortización de la Deuda Pública, se proyecta en base a un tipo de cambio del día; por consiguiente este monto obedece a la fluctuación en el tipo de cambio.

A continuación se detalla la variación de los Préstamos comprometidos:

**LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2016**  
**VARIACIONES**  
**En Quetzales**

<b>PRÉSTAMOS</b>	<b>VIGENTE</b>	<b>EJECUTADO</b>	<b>VARIACIONES</b>
<b>TOTAL</b>	<b>41.029.549</b>	<b>38.817.428</b>	<b>2.212.121</b>
BID-454-SF-GU	5.511.560	5.511.558	2
BID-739-SF-GU	5.108.236	4.910.303	197.933
BID-1372-OC-GU	987.333	857.904	129.429
BCIE-16257	29.422.420	27.537.663	1.884.757

La variación obedece a la fluctuación financiera que se produjo en el 2016 del Quetzal en relación al \$ USA.

## **VI. RESUMEN EJECUTIVO DE GESTIÓN**

## VI. RESUMEN EJECUTIVO DE GESTIÓN

Comprende un resumen de los logros que alcanzó el INDE, con relación a las metas institucionales trazadas durante el año 2016, de conformidad a su misión y visión, en las distintas áreas en las que desempeña sus funciones principales, así:

### a) Generación de Energía Eléctrica

Esta actividad está a cargo del Programa de Generación de Energía Eléctrica, y consiste en llevar a cabo la planificación, ejecución y control de la producción de energía eléctrica; de acuerdo a la programación del año en cada una de las Plantas de Generación.

Inicialmente la Empresa de Generación programó una producción de energía eléctrica correspondiente a 2,018,784 GWh, sin embargo hubo reducción de 156,508 GWh, dando como resultado la reprogramación de 1,862,276 GWh.

La producción de energía eléctrica de enero a diciembre 2016, por medio de las Plantas Hidroeléctricas del INDE, alcanzó una producción de 1,595,830 GWh que equivale a un 85.7%, con relación a la programación vigente.

Cabe mencionar que la disminución se debió a que la producción de energía de las plantas generadoras del INDE, dependieron en un 100% de los recursos hidráulicos; siendo afectada por el fenómeno del niño, por lo que la hidrología presentó caudales de nivelación baja, principalmente en el embalse de Chixoy.

## **b) Transporte y Control de Energía Eléctrica**

A través de este Programa se transforma y transporta la energía eléctrica de forma continua, eficiente y de calidad, utilizando tecnología de vanguardia; entre generadores y los centros de distribución del Sistema Nacional Interconectado –SNI-.

Adicionalmente se realizan construcciones, ampliaciones y mantenimientos con la finalidad de mejorar la infraestructura eléctrica existente y con ello brindar un servicio continuo, confiable y de calidad a los usuarios del servicio de energía eléctrica a nivel Nacional y de ser posible al Mercado Eléctrico Regional.

Referente a la transportación; tomando en cuenta que es un dato constante que se calcula en base a la capacidad de la infraestructura de transmisión del INDE; para el 2016 se programó el envío de 1,817 MW/mes; habiéndose transportado en promedio 1,851 MW/mes, es decir, el 102% de lo programado.

## **c) Empresa de Comercialización de Energía**

Este Programa es desarrollado por la Empresa de Comercialización de Energía; teniendo en cuenta que una de las funciones básicas es comprar y vender bloques de potencia y energía eléctrica para brindar el servicio principalmente en el Mercado Nacional, además dar cumplimiento a los compromisos contractuales de compra de energía adquiridos con los generadores privados.

En el 2016 se programaron 1,130.53 GWh correspondiente a la comercialización de energía eléctrica, asimismo hubo decremento de 331.01 GWh; debido a una reducción presupuestaria por medio de Acuerdo

Gubernativo No. 223-2016; dando un resultado de 799.52 GWh; alcanzándose la cantidad de 798.88 GWh igual al 99.91% de lo programado.

En lo que respecta a la Compra de Energía Eléctrica la Empresa de Comercialización contó con un presupuesto vigente de Q.592,838,084, devengando un valor de Q.455,484,320, equivalente a un 76.83%, para cubrir el valor de la compra de energía, potencia y otros cargos como reserva rodante, cargos por servicio de despacho, costos diferenciales, entre otros, a generadores y exportadores privados de acuerdo a contratos preestablecidos para su comercialización en el Mercado Mayorista de Electricidad de Guatemala, Mercado Eléctrico Regional y Mercado Mexicano, lo cual es básico para cubrir la demanda de energía eléctrica del país.

Para el Aporte Social otorgada por el INDE; –ECO- contó con un presupuesto vigente de Q.926,502,916; de los cuales se ejecutaron Q.901,593,446, equivalente al 76.83%; en beneficio de los usuarios finales, principalmente a la población de escasos recursos.

Además se aplicó en la facturación mensual a los Distribuidoras DEOCSA, DEORSA, EEGSA y Empresas Eléctricas Municipales (Puerto Barrios, Joyabaj, Zacapa, Ixcán y Retalhuleu), comprendidos en consumos de 1 a 60 KWh; de 61 a 88 KWh y escalonamiento a los que consumen de 89 a 100 KWh, beneficiando a un promedio de 2,480,000 usuarios del sistema eléctrico.

**d) Electrificación Rural y Obras**

Este Programa se ejecuta a través de la Gerencia de Electrificación Rural y Obras por medio del desarrollo y ejecución de proyectos de electrificación rural para ampliar la cobertura a nivel nacional, con la finalidad de contribuir al desarrollo social y económico para el progreso integral de Guatemala, a través de la formulación, evaluación y ejecución de proyectos de electrificación rural del país; con el objeto de conectar a nuevos usuarios al servicio de distribución de electricidad.

Asimismo, referente a nuevos usuarios a conectar; lo programado fue de 4,207, lográndose un resultado de 1,034, nuevos usuarios en el interior de la República, cantidad que equivale al 24.58% de lo planificado.

## **VII. DETERMINACIÓN DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL PERÍODO 2016**

## DETERMINACIÓN DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL PERÍODO 2016

Derivado de la ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos de la Institución, se procede a establecer el resultado presupuestario del año 2016, situación que se refleja en el cuadro siguiente:

### LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2016 DETERMINACIÓN DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO En Quetzales

DESCRIPCIÓN	VIGENTE	DEVENGADO	%
<b>INGRESOS</b>	<b>3.021.555.541</b>	<b>2.456.378.819,69</b>	<b>81,30</b>
Ingresos no Tributarios	5.105.117	26.748.212,25	523,95
Ingresos de Operación	1.858.676.658	2.114.321.388,37	113,75
Rentas de la Propiedad	107.734.351	112.679.905,46	104,59
Transferencias de capital	200.500.000	200.000.000,00	99,75
Recuperación de Préstamos de Corto Plazo	5.700.000	2.629.313,61	46,13
Disminución de otros activos financieros	843.839.415	0,00	0,00
<b>EGRESOS</b>	<b>3.021.555.541</b>	<b>2.246.143.384,29</b>	<b>74,34</b>
Actividades Centrales	665.814.892	361.361.291,30	54,27
Generación de Energía Eléctrica	392.585.974	237.233.808,03	60,43
Transporte y Control de Energía Eléctrica	333.962.074	235.127.241,46	70,41
Comercialización de Energía Eléctrica	1.535.390.465	1.364.395.368,17	88,86
Electrificación Rural y Obras	52.772.587	9.208.247,79	17,45
Partidas no Asignables a Programa	41.029.549	38.817.427,54	94,61
<b>SUPERAVIT PRESUPUESTARIO</b>		<b>210.235.435,40</b>	<b>2,59</b>

Se presenta lo más relevante del cuadro anterior, de la siguiente manera:

- **RESULTADO PRESUPUESTARIO:** Al deducir los egresos de los ingresos del presupuesto Institucional se tiene como resultado del período 2016, un Superávit Presupuestario de Q.210,235,435.

➤ **INGRESOS:** En el cuadro figura un índice de ejecución presupuestaria de ingresos, equivalente al 81.30%, al relacionar el monto de ingresos devengados, con el vigente; sin embargo, se considera necesario aclarar que en el valor de ingresos vigente en el 2016 por Q.3,021,555,541, figura la cantidad de Q.843,839,415, integrado por Q.620,789,000 de saldo de caja y por Q.223,050,415 de cuentas por cobrar a largo plazo. Que corresponde a la cuenta de Disminución de otros activos financieros; es decir, se trata de ingresos devengados en años anteriores, y que para 2016 se ha aplicado únicamente como fuente financiera del presupuesto. En tal sentido, la cantidad real de ingresos programados efectivamente a devengar en 2016 es de Q.2,177,716,126 lo cual significa que al relacionar este monto con la cantidad de ingresos devengados en 2016 por Q.2,456,378,818, el índice de ejecución de ingresos es de 112.80% lo cual refleja que las expectativas de ingresos fueron superadas significativamente.

➤ **EGRESOS:** el índice de ejecución presupuestaria que se refleja en el cuadro, es del 74.34%, al relacionar el monto de los egresos devengados, con la cantidad de los egresos vigentes; sin embargo, también en este caso es necesario aclarar que en el presupuesto vigente, figuran Q.236,857,326 como una Reserva Presupuestaria para contingencias que pudieran presentarse en el transcurso del año, ocasionadas por fenómenos naturales y para la ejecución de diversos proyectos y obras, tratándose entonces de recursos sin ningún destino específico; de tal manera que al deducir esta Reserva de los egresos vigentes por Q.3,021,555,541 da como resultado un presupuesto de gastos efectivo en 2016 de Q.2,784,698,215. Y al relacionar este monto con la cantidad de egresos devengados por Q.2,246,143,383, refleja un índice de ejecución del 80.66%.

El cuadro siguiente contiene información del superávit obtenido entre los ingresos percibidos del período, más los recursos utilizados del saldo de caja menos los gastos pagados.

**LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2016**  
**DETERMINACIÓN DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO**  
**En Quetzales**

DESCRIPCIÓN	VIGENTE	DEVENGADO	%	PERCIBIDO/ PAGADO
<b>INGRESOS</b>	<b>3.021.555.541</b>	<b>2.456.378.818</b>	<b>81,30</b>	<b>2.460.447.013</b>
Ingresos no Tributarios	5.105.117	26.748.212	523,95	14.613.033
Ingresos de Operación	1.858.676.658	2.114.321.388	113,75	1.709.766.208
Rentas de la Propiedad	107.734.351	112.679.905	104,59	112.649.459
Transferencias de capital	200.500.000	200.000.000	99,75	0
Recuperación de Préstamos de Corto Plazo	5.700.000	2.629.313	46,13	2.629.313
Disminución de otros activos financieros	843.839.415	0	0,00	620.789.000
<b>EGRESOS</b>	<b>3.021.555.541</b>	<b>2.246.143.383</b>	<b>74,34</b>	<b>2.246.143.384</b>
Actividades Centrales	665.814.892	361.361.291	54,27	361.361.291
Generación de Energía Eléctrica	392.585.974	237.233.808	60,43	237.233.808
Transporte y Control de Energía Eléctrica	333.962.074	235.127.241	70,41	235.127.241
Comercialización de Energía Eléctrica	1.535.390.465	1.364.395.368	88,86	1.364.395.368
Electrificación Rural y Obras	52.772.587	9.208.247	17,45	9.208.248
Partidas no Asignables a Programa	41.029.549	38.817.428	94,61	38.817.428
<b>SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTARIO</b>	<b>0</b>	<b>210.235.435</b>		<b>214.303.629</b>

En este caso, se observa que al relacionar los ingresos percibidos con los egresos devengados, resulta un superávit de Q.214,303,629, debido a que se tomaron Q.620,789,000 del saldo de caja, lo que significa que el INDE ha completado el financiamiento de su presupuesto de egresos, con la fuente financiera del saldo de caja de ejercicio fiscales anteriores. Por otro lado, se aclara que la diferencia entre los ingresos devengados y percibidos del período es de Q.616,720,805, está influenciada significativamente porque en el caso de las grandes distribuidoras de energía, el consumo de diciembre es cancelado en enero o febrero del siguiente año, esto por el período de gracia existente en el plazo de pago. Además no todo lo devengado (facturado) a algunas empresas eléctricas municipales se percibe en el año, la diferencia queda como cuentas por cobrar para año futuros.

## VIII. ANEOS

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental**  
**Ejecución de Ingresos - Reportes - Información Consolidada**  
**Grupos Dinámicos de Ingresos**  
 Expresado en Quetzales  
 Entidad = 21100080  
 - Entidad - Clase -

PAGINA :1 DE 1  
 FECHA :21/11/2017  
 HORA :13:46.39  
 REPORTE : R00815310.rpt

DEL MES ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2,016

DESCRIPCION		ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	PERCIBIDO	DEVENGADO	%EJECUCION
21100-080	INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION -INDE-						
11000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	5,105,117.00	0.00	5,105,117.00	14,613,032.74	26,748,212.25	523.95
14000	INGRESOS DE OPERACION	2,191,435,113.00	-332,758,455.00	1,858,676,658.00	1,709,774,847.81	2,114,321,388.37	113.75
15000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	109,344,171.00	-1,609,820.00	107,734,351.00	112,649,459.68	112,679,905.46	104.59
17000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	43,690,184.00	156,809,816.00	200,500,000.00	0.00	200,000,000.00	99.75
21000	RECUPERACION DE PRESTAMOS DE CORTO PLAZO	5,700,000.00	0.00	5,700,000.00	2,629,313.61	2,629,313.61	46.13
23000	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	843,839,415.00	0.00	843,839,415.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>21100-080 INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION -INDE-</b>	<b><u>3,199,114,000.00</u></b>	<b><u>-177,558,459.00</u></b>	<b><u>3,021,555,541.00</u></b>	<b><u>1,839,666,653.84</u></b>	<b><u>2,456,378,819.69</u></b>	

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental**  
**Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada**  
**Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)**

Expresado en Quetzales

ENTIDAD = 21100080

- ENTIDAD - RENGLO -

DEL MES ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 1 DE 5

FECHA : 21/11/2017

HORA : 13:44.03

REPORTE : R00804768.rpt

EJERCICIO: 2,016

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJE	
<b>21100080</b>	<b>INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION -INDE-</b>											
011	PERSONAL PERMANENTE	86,044,524.00	-9,433,739.00	76,610,785.00	0.00	63,145,040.42	63,145,040.42	63,145,040.42	13,465,744.58	13,465,744.58	0.00	82.42
012	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	90,057,771.00	-2,182,098.00	87,875,673.00	0.00	82,895,886.16	82,895,886.16	82,895,886.16	4,979,786.84	4,979,786.84	0.00	94.33
013	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE	1,537,417.00	-92,835.00	1,444,582.00	0.00	1,274,997.12	1,274,997.12	1,274,997.12	169,584.88	169,584.88	0.00	88.26
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	1,381,500.00	-210,359.00	1,171,141.00	0.00	892,516.17	892,516.17	892,516.17	278,624.83	278,624.83	0.00	76.21
015	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	2,106,283.00	-194,373.00	1,911,910.00	0.00	1,515,715.38	1,515,715.38	1,515,715.38	396,194.62	396,194.62	0.00	79.28
021	PERSONAL SUPERNUMERARIO	11,202,643.00	-650,150.00	10,552,493.00	0.00	9,467,322.84	9,467,322.84	9,467,322.84	1,085,170.16	1,085,170.16	0.00	89.72
022	PERSONAL POR CONTRATO	0.00	8,822,904.00	8,822,904.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,822,904.00	8,822,904.00	0.00	0.00
023	INTERINATOS POR LICENCIA Y BECAS	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	978,438.22	978,438.22	978,438.22	21,561.78	21,561.78	0.00	97.84
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	25,728,347.00	-9,555,787.00	16,172,560.00	0.00	14,161,496.54	14,161,496.54	14,161,496.54	2,011,063.46	2,011,063.46	0.00	87.56
031	JORNALES	12,833,104.00	-24,947.00	12,808,157.00	0.00	10,215,103.93	10,215,103.93	10,215,103.93	2,593,053.07	2,593,053.07	0.00	79.75
032	COMP. POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL POR JORNAL	289,320.00	-29,946.00	259,374.00	0.00	202,418.73	202,418.73	202,418.73	56,955.27	56,955.27	0.00	78.04
033	COMP. ESPECIFICOS AL PERSONAL POR JORNAL	8,767,483.00	-142,482.00	8,625,001.00	0.00	7,492,147.78	7,492,147.78	7,492,147.78	1,132,853.22	1,132,853.22	0.00	86.87
041	SERV. EXTRAORDINARIOS DE PERSONAL PERMANENTE	26,909,601.00	-1,560,211.00	25,349,390.00	0.00	21,575,755.84	21,575,755.84	21,575,755.84	3,773,634.16	3,773,634.16	0.00	85.11
043	SERV. EXTRAORDINARIOS DE PERSONAL POR JORNAL	5,154,036.00	37,994.00	5,192,030.00	0.00	3,811,514.90	3,811,514.90	3,811,514.90	1,380,515.10	1,380,515.10	0.00	73.41
051	APORTE PATRONAL AL IGSS	23,527,966.00	281,416.00	23,809,382.00	0.00	20,504,441.40	20,504,441.40	20,504,441.40	3,304,940.60	3,304,940.60	0.00	86.12
055	APORTE PARA CLASES PASIVAS	79,043,083.00	-342,173.00	78,700,910.00	0.00	75,083,063.26	75,083,063.26	75,083,063.26	3,617,846.74	3,617,846.74	0.00	95.40
061	DIETAS	3,500,000.00	-234,500.00	3,265,500.00	0.00	3,076,500.00	3,076,500.00	3,076,500.00	189,000.00	189,000.00	0.00	94.21
063	GASTOS DE REPRESENTACION EN EL INTERIOR	708,000.00	-13,419.00	694,581.00	0.00	693,709.67	693,709.67	693,709.67	871.33	871.33	0.00	99.87
071	AGUINALDO	21,152,363.00	55,638.00	21,208,001.00	0.00	19,302,410.76	19,302,410.76	19,302,410.76	1,905,590.24	1,905,590.24	0.00	91.01
072	BONIFICACION ANUAL (BONO 14)	16,868,767.00	14,132.00	16,882,899.00	0.00	13,938,892.97	13,938,892.97	13,938,892.97	2,944,006.03	2,944,006.03	0.00	82.56
073	BONO VACACIONAL	3,073,500.00	0.00	3,073,500.00	0.00	2,281,731.97	2,281,731.97	2,281,731.97	791,768.03	791,768.03	0.00	74.24
111	ENERGIA ELECTRICA	1,525,753,600.00	-510,840.00	1,525,242,760.00	0.00	1,361,719,942.33	1,361,719,942.33	1,361,719,942.33	163,522,817.67	163,522,817.67	0.00	89.28
112	AGUA	107,168.00	-19,640.00	87,528.00	0.00	49,678.05	49,678.05	49,678.05	37,849.95	37,849.95	0.00	56.76
113	TELEFONIA	15,417,242.00	-3,017,573.00	12,399,669.00	0.00	7,150,749.82	7,150,749.82	7,150,749.82	5,248,919.18	5,248,919.18	0.00	57.67
114	CORREOS Y TELEGRAFOS	8,800.00	-2,200.00	6,600.00	0.00	790.44	790.44	790.44	5,809.56	5,809.56	0.00	11.98
115	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	160,674.00	-90,107.00	70,567.00	0.00	26,805.37	26,805.37	26,805.37	43,761.63	43,761.63	0.00	37.99
116	SERVICIOS DE LAVANDERÍA	19,748.00	-1,663.00	18,085.00	0.00	12,330.70	12,330.70	12,330.70	5,754.30	5,754.30	0.00	68.18
121	DIVULGACION E INFORMACION	4,881,200.00	-1,115,575.00	3,765,625.00	0.00	2,508,243.92	2,508,243.92	2,508,243.92	1,257,381.08	1,257,381.08	0.00	66.61
122	IMPRESION, ENCUADERNACION Y REPRODUCCION	921,575.00	-226,313.00	695,262.00	0.00	489,290.57	489,290.57	489,290.57	205,971.43	205,971.43	0.00	70.37
131	VIATICOS EN EL EXTERIOR	2,206,500.00	-825,463.00	1,381,037.00	0.00	922,841.79	922,841.79	922,841.79	458,195.21	458,195.21	0.00	66.82

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental**  
**Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada**  
**Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)**

Expresado en Quetzales

ENTIDAD = 21100080

- ENTIDAD - RENGLON -

DEL MES ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 2 DE 5

FECHA : 21/11/2017

HORA : 13:44.03

REPORTE : R00804768.rpt

EJERCICIO: 2,016

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
132 VIATICOS DE REPRESENTACION EN EL EXTERIOR	150,000.00	0.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150,000.00	150,000.00	0.00	0.00
133 VIATICOS EN EL INTERIOR	13,977,276.00	-1,505,023.00	12,472,253.00	0.00	11,242,122.61	11,242,122.61	11,242,122.61	1,230,130.39	1,230,130.39	0.00	90.14
141 TRANSPORTE DE PERSONAS	1,373,500.00	-463,326.00	910,174.00	0.00	369,379.18	369,379.18	369,379.18	540,794.82	540,794.82	0.00	40.58
142 FLETES	79,850.00	-17,258.00	62,592.00	0.00	41,362.14	41,362.14	41,362.14	21,229.86	21,229.86	0.00	66.08
151 ARREND. DE EDIFICIOS Y LOCALES	180,000.00	-38,200.00	141,800.00	0.00	113,562.48	113,562.48	113,562.48	28,237.52	28,237.52	0.00	80.09
152 ARREND. DE TIERRAS Y TERRENOS	423,600.00	-3,465.00	420,135.00	0.00	326,973.19	326,973.19	326,973.19	93,161.81	93,161.81	0.00	77.83
154 ARREND. DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTR.	5,324,700.00	-3,433,631.00	1,891,069.00	0.00	859,712.51	859,712.51	859,712.51	1,031,356.49	1,031,356.49	0.00	45.46
155 ARREND. DE MEDIOS DE TRANSPORTE	6,826,365.00	-1,082,769.00	5,743,596.00	0.00	4,785,106.77	4,785,106.77	4,785,106.77	958,489.23	958,489.23	0.00	83.31
156 ARREND. DE OTRAS MAQUINAS Y EQUIPO	110,000.00	-64,000.00	46,000.00	0.00	12,053.57	12,053.57	12,053.57	33,946.43	33,946.43	0.00	26.20
158 DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	1,956,273.00	1,305,862.00	3,262,135.00	0.00	2,186,594.37	2,186,594.37	2,186,594.37	1,075,540.63	1,075,540.63	0.00	67.03
161 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	13,862,360.00	-4,784,551.00	9,077,809.00	0.00	8,490,293.76	8,490,293.76	8,490,293.76	587,515.24	587,515.24	0.00	93.53
162 MANT. Y REP. DE EQUIPO DE OFICINA	423,600.00	-56,749.00	366,851.00	0.00	224,381.95	224,381.95	224,381.95	142,469.05	142,469.05	0.00	61.16
163 MANT. Y REP. DE EQUIPO MEDICO, SANITARIO Y DE LAB.	76,977.00	-20,383.00	56,594.00	0.00	39,296.43	39,296.43	39,296.43	17,297.57	17,297.57	0.00	69.44
164 MANT. Y REP. DE EQ. EDUCACIONALES Y RECREATIVOS	102,600.00	-71,034.00	31,566.00	0.00	13,846.86	13,846.86	13,846.86	17,719.14	17,719.14	0.00	43.87
165 MANT. Y REP. DE MEDIOS DE TRANSPORTE	5,088,242.00	-593,322.00	4,494,920.00	0.00	3,735,247.20	3,735,247.20	3,735,247.20	759,672.80	759,672.80	0.00	83.10
166 MANT. Y REP. DE EQUIPO PARA COMUNICACIONES	2,384,457.00	-196,090.00	2,188,367.00	0.00	1,721,013.58	1,721,013.58	1,721,013.58	467,353.42	467,353.42	0.00	78.64
167 MANT. Y REP. DE MAQ. Y EQ. DE CONSTRUCCION	492,000.00	-210,598.00	281,402.00	0.00	46,002.06	46,002.06	46,002.06	235,399.94	235,399.94	0.00	16.35
168 MANT. Y REP. DE EQUIPO DE COMPUTO	1,596,300.00	-265,706.00	1,330,594.00	0.00	812,820.53	812,820.53	812,820.53	517,773.47	517,773.47	0.00	61.09
169 MANT. Y REP. DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	10,659,220.00	928,463.00	11,587,683.00	0.00	8,841,741.30	8,841,741.30	8,841,741.30	2,745,941.70	2,745,941.70	0.00	76.30
171 MANT. Y REP. DE EDIFICIOS	6,313,600.00	-3,521,846.00	2,791,754.00	0.00	2,179,861.04	2,179,861.04	2,179,861.04	611,892.96	611,892.96	0.00	78.08
172 MANT. Y REP. DE VIVIENDAS	990,000.00	-920,000.00	70,000.00	0.00	8,865.11	8,865.11	8,865.11	61,134.89	61,134.89	0.00	12.66
173 MANT. Y REP. DE BIENES NAC. DE USO COMUN	29,632,300.00	-18,228,649.00	11,403,651.00	0.00	5,522,400.87	5,522,400.87	5,522,400.87	5,881,250.13	5,881,250.13	0.00	48.43
174 MANT. Y REP. DE INSTALACIONES	49,392,051.00	-36,770,224.00	12,621,827.00	0.00	5,061,243.62	5,061,243.62	5,061,243.62	7,560,583.38	7,560,583.38	0.00	40.10
176 MANT. Y REP. DE OTRAS OBRAS E INSTALACIONES	10,000.00	-10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
181 ESTUDIOS, INVEST. Y PROYECTOS DE FACTIBILIDAD	7,530,000.00	-6,796,482.00	733,518.00	0.00	125,417.86	125,417.86	125,417.86	608,100.14	608,100.14	0.00	17.10
182 SERVICIOS MEDICO-SANITARIOS	650,952.00	-98,708.00	552,244.00	0.00	443,842.93	443,842.93	443,842.93	108,401.07	108,401.07	0.00	80.37
183 SERVICIOS JURIDICOS	437,000.00	-2,500.00	434,500.00	0.00	317,190.49	317,190.49	317,190.49	117,309.51	117,309.51	0.00	73.00
184 SERV. ECONOMICOS, CONTABLES Y DE AUDITORIA	835,000.00	100,000.00	935,000.00	0.00	514,054.59	514,054.59	514,054.59	420,945.41	420,945.41	0.00	54.98
185 SERVICIOS DE CAPACITACION	12,599,000.00	-6,136,000.00	6,463,000.00	0.00	2,300,431.62	2,300,431.62	2,300,431.62	4,162,568.38	4,162,568.38	0.00	35.59
186 SERV. DE INFORMATICA Y SISTEMAS COMPUT.	848,000.00	-39,542.00	808,458.00	0.00	289,436.22	289,436.22	289,436.22	519,021.78	519,021.78	0.00	35.80
187 SERVICIOS POR ACTUACIONES ARTISTICAS Y DEPORTIVAS	70,000.00	-35,000.00	35,000.00	0.00	26,535.71	26,535.71	26,535.71	8,464.29	8,464.29	0.00	75.82

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental**  
**Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada**  
**Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)**  
 Expresado en Quetzales

ENTIDAD = 21100080

- ENTIDAD - RENGLON -

DEL MES ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 3 DE 5

FECHA : 21/11/2017

HORA : 13:44.03

REPORTE : R00804768.rpt

EJERCICIO: 2,016

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
188 SERV. DE ING., ARQ. Y SUPERVISION DE OBRAS	14,783,370.00	-10,284,159.00	4,499,211.00	0.00	2,510,725.38	2,510,725.38	2,510,725.38	1,988,485.62	1,988,485.62	0.00	55.80
189 OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	5,708,700.00	-2,769,161.00	2,939,539.00	0.00	1,133,786.46	1,133,786.46	1,133,786.46	1,805,752.54	1,805,752.54	0.00	38.57
191 PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	94,003,000.00	-899,688.00	93,103,312.00	0.00	78,692,516.88	78,692,516.88	78,692,516.88	14,410,795.12	14,410,795.12	0.00	84.52
194 GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS	8,917,616.00	-192,898.00	8,724,718.00	0.00	2,838,056.50	2,838,056.50	2,838,056.50	5,886,661.50	5,886,661.50	0.00	32.53
195 IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	2,235,298.00	311,111.00	2,546,409.00	0.00	1,509,272.39	1,509,272.39	1,509,272.39	1,037,136.61	1,037,136.61	0.00	59.27
196 SERVICIOS DE ATENCION Y PROTOCOLO	370,000.00	-132,368.00	237,632.00	0.00	144,210.10	144,210.10	144,210.10	93,421.90	93,421.90	0.00	60.69
197 SERVICIOS DE VIGILANCIA	38,000,000.00	-2,000,000.00	36,000,000.00	0.00	35,812,500.00	35,812,500.00	35,812,500.00	187,500.00	187,500.00	0.00	99.48
199 OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	35,165,239.00	13,209,275.00	48,374,514.00	0.00	44,485,024.02	44,485,024.02	44,485,024.02	3,889,489.98	3,889,489.98	0.00	91.96
211 ALIMENTOS PARA PERSONAS	1,714,236.00	-449,878.00	1,264,358.00	0.00	958,859.21	958,859.21	958,859.21	305,498.79	305,498.79	0.00	75.84
214 PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	249,500.00	-71,299.00	178,201.00	0.00	100,770.54	100,770.54	100,770.54	77,430.46	77,430.46	0.00	56.55
215 PROD. AGROPECUARIOS PARA COMERCIALIZACION	250,000.00	0.00	250,000.00	0.00	78,125.00	78,125.00	78,125.00	171,875.00	171,875.00	0.00	31.25
219 OTROS ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	40,000.00	-34,000.00	6,000.00	0.00	4,386.16	4,386.16	4,386.16	1,613.84	1,613.84	0.00	73.10
223 PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	804,828.00	-62,228.00	742,600.00	0.00	260,406.20	260,406.20	260,406.20	482,193.80	482,193.80	0.00	35.07
224 POMEZ, CAL Y YESO	41,170.00	-1,999.00	39,171.00	0.00	16,667.41	16,667.41	16,667.41	22,503.59	22,503.59	0.00	42.55
225 MINERALES NO METALICOS	16,370.00	-13,667.00	2,703.00	0.00	473.21	473.21	473.21	2,229.79	2,229.79	0.00	17.51
231 HILADOS Y TELAS	116,670.00	-23,475.00	93,195.00	0.00	64,709.63	64,709.63	64,709.63	28,485.37	28,485.37	0.00	69.43
232 ACABADOS TEXTILES	263,259.00	-23,664.00	239,595.00	0.00	94,779.98	94,779.98	94,779.98	144,815.02	144,815.02	0.00	39.56
233 PRENDAS DE VESTIR	4,096,576.00	-185,845.00	3,910,731.00	0.00	2,418,574.88	2,418,574.88	2,418,574.88	1,492,156.12	1,492,156.12	0.00	61.84
239 OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	127,950.00	-31,250.00	96,700.00	0.00	71,517.86	71,517.86	71,517.86	25,182.14	25,182.14	0.00	73.96
241 PAPEL DE ESCRITORIO	650,625.00	-188,507.00	462,118.00	0.00	217,400.86	217,400.86	217,400.86	244,717.14	244,717.14	0.00	47.04
242 PAPELES COMERCIALES, CARTONES Y OTROS	48,745.00	-29,211.00	19,534.00	0.00	1,249.21	1,249.21	1,249.21	18,284.79	18,284.79	0.00	6.40
243 PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON	565,835.00	-95,527.00	470,308.00	0.00	336,880.14	336,880.14	336,880.14	133,427.86	133,427.86	0.00	71.63
244 PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	383,396.00	-114,618.00	268,778.00	0.00	148,418.29	148,418.29	148,418.29	120,359.71	120,359.71	0.00	55.22
245 LIBROS, REVISTAS Y PERIODICOS	125,240.00	-20,607.00	104,633.00	0.00	69,553.84	69,553.84	69,553.84	35,079.16	35,079.16	0.00	66.47
246 TEXTOS DE ENSEÑANZA	5,500.00	-5,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
247 ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	3,000.00	-1,000.00	2,000.00	0.00	100.00	100.00	100.00	1,900.00	1,900.00	0.00	5.00
249 OTROS PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	7,600.00	-3,250.00	4,350.00	0.00	142.86	142.86	142.86	4,207.14	4,207.14	0.00	3.28
251 CUEROS Y PIELS	1,200.00	-1,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
252 ARTICULOS DE CUERO	364,038.00	-187,198.00	176,840.00	0.00	75,889.50	75,889.50	75,889.50	100,950.50	100,950.50	0.00	42.91
253 LLANTAS Y NEUMATICOS	1,847,140.00	-479,746.00	1,367,394.00	0.00	835,135.62	835,135.62	835,135.62	532,258.38	532,258.38	0.00	61.07
254 ARTICULOS DE CAUCHO	537,965.00	-134,727.00	403,238.00	0.00	273,451.86	273,451.86	273,451.86	129,786.14	129,786.14	0.00	67.81
261 ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUIMICOS	1,112,392.00	-193,497.00	918,895.00	0.00	710,478.74	710,478.74	710,478.74	208,416.26	208,416.26	0.00	77.32

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental**  
**Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada**  
**Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)**

Expresado en Quetzales

ENTIDAD = 21100080

- ENTIDAD - RENGLON -

DEL MES ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 4 DE 5

FECHA : 21/11/2017

HORA : 13:44.03

REPORTE : R00804768.rpt

EJERCICIO: 2,016

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC	
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	10,347,169.00	-4,656,846.00	5,690,323.00	0.00	3,582,490.32	3,582,490.32	3,582,490.32	2,107,832.68	2,107,832.68	0.00	62.96
263	ABONOS Y FERTILIZANTES	96,000.00	-22,512.00	73,488.00	0.00	64,467.86	64,467.86	64,467.86	9,020.14	9,020.14	0.00	87.73
264	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	148,308.00	-31,028.00	117,280.00	0.00	99,002.35	99,002.35	99,002.35	18,277.65	18,277.65	0.00	84.42
265	ASFALTO Y SIMILARES	239,000.00	-82,000.00	157,000.00	0.00	153,968.75	153,968.75	153,968.75	3,031.25	3,031.25	0.00	98.07
266	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACEUTICOS	929,423.00	-125,500.00	803,923.00	0.00	729,995.23	729,995.23	729,995.23	73,927.77	73,927.77	0.00	90.80
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	2,574,259.00	-579,789.00	1,994,470.00	0.00	1,466,870.69	1,466,870.69	1,466,870.69	527,599.31	527,599.31	0.00	73.55
268	PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	1,956,593.00	-427,877.00	1,528,716.00	0.00	1,094,263.19	1,094,263.19	1,094,263.19	434,452.81	434,452.81	0.00	71.58
269	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	541,588.00	-176,143.00	365,445.00	0.00	242,497.38	242,497.38	242,497.38	122,947.62	122,947.62	0.00	66.36
271	PRODUCTOS DE ARCILLA	92,440.00	-9,540.00	82,900.00	0.00	32,589.29	32,589.29	32,589.29	50,310.71	50,310.71	0.00	39.31
272	PRODUCTOS DE VIDRIO	57,910.00	-22,678.00	35,232.00	0.00	18,207.67	18,207.67	18,207.67	17,024.33	17,024.33	0.00	51.68
273	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	49,550.00	-27,455.00	22,095.00	0.00	13,314.68	13,314.68	13,314.68	8,780.32	8,780.32	0.00	60.26
274	CEMENTO	505,193.00	-155,946.00	349,247.00	0.00	303,285.01	303,285.01	303,285.01	45,961.99	45,961.99	0.00	86.84
275	PROD. DE CEMENTO, POMEZ, ASBESTO Y YESO	651,226.00	-197,350.00	453,876.00	0.00	369,951.57	369,951.57	369,951.57	83,924.43	83,924.43	0.00	81.51
279	OTROS PRODUCTOS DE MINERALES NO METALICOS	23,275.00	-3,250.00	20,025.00	0.00	54.90	54.90	54.90	19,970.10	19,970.10	0.00	0.27
281	PRODUCTOS SIDERURGICOS	627,320.00	-264,903.00	362,417.00	0.00	174,024.76	174,024.76	174,024.76	188,392.24	188,392.24	0.00	48.02
282	PRODUCTOS METALURGICOS NO FERRICOS	227,500.00	-61,456.00	166,044.00	0.00	58,915.68	58,915.68	58,915.68	107,128.32	107,128.32	0.00	35.48
283	PRODUCTOS DE METAL	845,003.00	-259,136.00	585,867.00	0.00	302,054.55	302,054.55	302,054.55	283,812.45	283,812.45	0.00	51.56
284	ESTRUCTURAS METALICAS ACABADAS	2,677,669.00	-823,215.00	1,854,454.00	0.00	603,875.71	603,875.71	603,875.71	1,250,578.29	1,250,578.29	0.00	32.56
285	MATERIALES Y EQUIPOS DIVERSOS	90,000.00	-90,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
286	HERRAMIENTAS MENORES	1,010,565.00	-344,994.00	665,571.00	0.00	497,462.07	497,462.07	497,462.07	168,108.93	168,108.93	0.00	74.74
289	OTROS PRODUCTOS METALICOS	2,140.00	-1,640.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00
291	UTILES DE OFICINA	595,554.00	-153,436.00	442,118.00	0.00	232,582.39	232,582.39	232,582.39	209,535.61	209,535.61	0.00	52.61
292	UTILES DE LIMPIEZA Y PRODUCTOS SANITARIOS	510,003.00	-129,431.00	380,572.00	0.00	299,469.46	299,469.46	299,469.46	81,102.54	81,102.54	0.00	78.69
293	UTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	45,368.00	15,339.00	60,707.00	0.00	27,944.97	27,944.97	27,944.97	32,762.03	32,762.03	0.00	46.03
294	UTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	142,250.00	-57,586.00	84,664.00	0.00	67,826.10	67,826.10	67,826.10	16,837.90	16,837.90	0.00	80.11
295	UTILES MENORES MEDICO-QUIRURGICOS Y DE LAB.	355,395.00	-45,046.00	310,349.00	0.00	230,808.98	230,808.98	230,808.98	79,540.02	79,540.02	0.00	74.37
296	UTILES DE COCINA Y COMEDOR	85,110.00	-19,609.00	65,501.00	0.00	34,204.07	34,204.07	34,204.07	31,296.93	31,296.93	0.00	52.22
297	UTILES, ACCESORIOS Y MATERIALES ELECTRICOS	8,422,836.00	-2,368,186.00	6,054,650.00	0.00	3,309,272.01	3,309,272.01	3,309,272.01	2,745,377.99	2,745,377.99	0.00	54.66
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	30,733,693.00	-17,619,319.00	13,114,374.00	0.00	10,541,927.21	10,541,927.21	10,541,927.21	2,572,446.79	2,572,446.79	0.00	80.38
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	511,839.00	-172,398.00	339,441.00	0.00	238,206.64	238,206.64	238,206.64	101,234.36	101,234.36	0.00	70.18
321	MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCION	51,190,184.00	1,445,267.00	52,635,451.00	0.00	0.00	0.00	0.00	52,635,451.00	52,635,451.00	0.00	0.00
322	EQUIPO DE OFICINA	655,400.00	-33,268.00	622,132.00	0.00	375,722.76	375,722.76	375,722.76	246,409.24	246,409.24	0.00	60.39

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental**  
**Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada**  
**Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)**  
 Expresado en Quetzales  
 ENTIDAD = 21100080  
 - ENTIDAD - RENGLO -  
 DEL MES ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 5 DE 5  
 FECHA : 21/11/2017  
 HORA : 13:44.03  
 REPORTE : R00804768.rpt

EJERCICIO: 2,016

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
323 EQUIPO MEDICO-SANITARIO Y DE LABORATORIO	98,800.00	-7,000.00	91,800.00	0.00	64,044.64	64,044.64	64,044.64	27,755.36	27,755.36	0.00	69.77
324 EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	65,000.00	104,000.00	169,000.00	0.00	150,731.26	150,731.26	150,731.26	18,268.74	18,268.74	0.00	89.19
326 EQUIPO PARA COMUNICACIONES	22,870,150.00	2,920,872.00	25,791,022.00	0.00	12,863,037.33	12,863,037.33	12,863,037.33	12,927,984.67	12,927,984.67	0.00	49.87
328 EQUIPO DE COMPUTO	9,126,440.00	-1,573,657.00	7,552,783.00	0.00	7,080,306.06	7,080,306.06	7,080,306.06	472,476.94	472,476.94	0.00	93.74
329 OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	127,373,840.00	142,335,172.00	269,709,012.00	0.00	118,617,788.14	118,617,788.14	118,617,788.14	151,091,223.86	151,091,223.86	0.00	43.98
332 CONST. DE BIENES NAC. DE USO NO COMUN	0.00	9,442,185.00	9,442,185.00	0.00	4,060,401.20	4,060,401.20	4,060,401.20	5,381,783.80	5,381,783.80	0.00	43.00
381 ACTIVOS INTANGIBLES	3,928,700.00	-397,900.00	3,530,800.00	0.00	227,491.07	227,491.07	227,491.07	3,303,308.93	3,303,308.93	0.00	6.44
411 AYUDA PARA FUNERALES	175,000.00	0.00	175,000.00	0.00	148,773.54	148,773.54	148,773.54	26,226.46	26,226.46	0.00	85.01
412 PRESTACIONES POSTUMAS	3,000,000.00	0.00	3,000,000.00	0.00	2,020,816.36	2,020,816.36	2,020,816.36	979,183.64	979,183.64	0.00	67.36
413 INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	52,065,000.00	0.00	52,065,000.00	0.00	50,949,791.16	50,949,791.16	50,949,791.16	1,115,208.84	1,115,208.84	0.00	97.86
415 VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	0.00	2,361,020.36	2,361,020.36	2,361,020.36	1,638,979.64	1,638,979.64	0.00	59.03
419 OTRAS TRANSFERENCIAS A PERSONAS INDIVIDUALES	980,000.00	-50,000.00	930,000.00	0.00	683,980.27	683,980.27	683,980.27	246,019.73	246,019.73	0.00	73.55
435 TRANSFERENCIAS A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	16,902,000.00	1,620,000.00	18,522,000.00	0.00	14,413,630.92	14,413,630.92	14,413,630.92	4,108,369.08	4,108,369.08	0.00	77.82
456 SERVICIOS GUBERNAMENTALES DE FISCALIZACION	7,997,785.00	0.00	7,997,785.00	0.00	7,100,837.04	7,100,837.04	7,100,837.04	896,947.96	896,947.96	0.00	88.79
473 TRANS. A ORGANISMOS REGIONALES	1,830,008.00	0.00	1,830,008.00	0.00	1,069,046.60	1,069,046.60	1,069,046.60	760,961.40	760,961.40	0.00	58.42
734 INT. POR PREST. DEL SECTOR EXTERNO.	14,049,584.00	-1,595,616.00	12,453,968.00	0.00	11,061,050.59	11,061,050.59	11,061,050.59	1,392,917.41	1,392,917.41	0.00	88.82
738 COM. Y GASTOS POR PREST. DEL SCTOR. EXT.	7,000.00	-2,821.00	4,179.00	0.00	2,670.89	2,670.89	2,670.89	1,508.11	1,508.11	0.00	63.91
758 AMORT. DE PREST. DE ORG. E INST. REG. E INTERNAC.	30,609,500.00	-2,038,098.00	28,571,402.00	0.00	27,753,706.06	27,753,706.06	27,753,706.06	817,695.94	817,695.94	0.00	97.14
823 DEVOLUCIONES	30,000.00	-6,000.00	24,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,000.00	24,000.00	0.00	0.00
865 PERDIDAS POR OPERAC. CAMBIARIAS EN AMORTIZACION	3,000,000.00	-1,961,801.00	1,038,199.00	0.00	38,477.90	38,477.90	38,477.90	999,721.10	999,721.10	0.00	3.71
913 SENTENCIAS JUDICIALES	452,165.00	0.00	452,165.00	0.00	405,896.32	405,896.32	405,896.32	46,268.68	46,268.68	0.00	89.77
991 CREDITOS DE RESERVA	426,299,369.00	-189,442,043.00	236,857,326.00	0.00	0.00	0.00	0.00	236,857,326.00	236,857,326.00	0.00	0.00
<b>TOTAL 21100080 INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION -INDE-</b>	<b>3,199,114,000.00</b>	<b>-177,558,459.00</b>	<b>3,021,555,541.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,246,143,384.29</b>	<b>2,246,143,384.29</b>	<b>2,246,143,384.29</b>	<b>775,412,156.71</b>	<b>775,412,156.71</b>	<b>0.00</b>	<b>74.34</b>

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental**  
**Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada**  
**Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)**  
 Expresado en Quetzales

ENTIDAD = 21100080  
 - ENTIDAD - PROGRAMA - GRUPO GASTO -  
 DEL MES ENERO AL MES DICIEMBRE

PAGINA : 1 DE 2  
 FECHA : 21/11/2017  
 HORA : 13:43.22  
 REPORTE : R00804768.rpt

EJERCICIO: 2,016

	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
<b>21100080</b>	<b>INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION -INDE-</b>											
<b>01</b>	<b>ACTIVIDADES CENTRALES</b>											
<b>000</b>	SERVICIOS PERSONALES	167,960,381.00	-3,350,027.00	164,610,354.00	0.00	142,229,158.09	142,229,158.09	142,229,158.09	22,381,195.91	22,381,195.91	0.00	86.40
<b>100</b>	SERVICIOS NO PERSONALES	189,761,963.00	-19,805,248.00	169,956,715.00	0.00	139,674,210.54	139,674,210.54	139,674,210.54	30,282,504.46	30,282,504.46	0.00	82.18
<b>200</b>	MATERIALES Y SUMINISTROS	10,803,448.00	-3,047,102.00	7,756,346.00	0.00	5,060,905.77	5,060,905.77	5,060,905.77	2,695,440.23	2,695,440.23	0.00	65.25
<b>300</b>	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	24,623,540.00	-6,463,339.00	18,160,201.00	0.00	10,864,375.66	10,864,375.66	10,864,375.66	7,295,825.34	7,295,825.34	0.00	59.83
<b>400</b>	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	67,997,785.00	0.00	67,997,785.00	0.00	63,126,744.92	63,126,744.92	63,126,744.92	4,871,040.08	4,871,040.08	0.00	92.84
<b>800</b>	OTROS GASTOS	30,000.00	-6,000.00	24,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,000.00	24,000.00	0.00	0.00
<b>900</b>	ASIGNACIONES GLOBALES	426,751,534.00	-189,442,043.00	237,309,491.00	0.00	405,896.32	405,896.32	405,896.32	236,903,594.68	236,903,594.68	0.00	0.17
<b>TOTAL</b>	<b>01 ACTIVIDADES CENTRALES</b>	<b>887,928,651.00</b>	<b>-222,113,759.00</b>	<b>665,814,892.00</b>	<b>0.00</b>	<b>361,361,291.30</b>	<b>361,361,291.30</b>	<b>361,361,291.30</b>	<b>304,453,600.70</b>	<b>304,453,600.70</b>	<b>0.00</b>	<b>54.27</b>
<b>11</b>	<b>GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA</b>											
<b>000</b>	SERVICIOS PERSONALES	137,386,502.00	-8,058,118.00	129,328,384.00	0.00	111,244,469.26	111,244,469.26	111,244,469.26	18,083,914.74	18,083,914.74	0.00	86.02
<b>100</b>	SERVICIOS NO PERSONALES	117,746,152.00	-32,434,223.00	85,311,929.00	0.00	68,588,521.29	68,588,521.29	68,588,521.29	16,723,407.71	16,723,407.71	0.00	80.40
<b>200</b>	MATERIALES Y SUMINISTROS	40,516,563.00	-20,381,835.00	20,134,728.00	0.00	13,772,955.94	13,772,955.94	13,772,955.94	6,361,772.06	6,361,772.06	0.00	68.40
<b>300</b>	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	45,686,775.00	96,743,951.00	142,430,726.00	0.00	33,089,372.48	33,089,372.48	33,089,372.48	109,341,353.52	109,341,353.52	0.00	23.23
<b>400</b>	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14,392,008.00	-50,000.00	14,342,008.00	0.00	10,500,011.16	10,500,011.16	10,500,011.16	3,841,996.84	3,841,996.84	0.00	73.21
<b>800</b>	OTROS GASTOS	3,000,000.00	-1,961,801.00	1,038,199.00	0.00	38,477.90	38,477.90	38,477.90	999,721.10	999,721.10	0.00	3.71
<b>TOTAL</b>	<b>11 GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA</b>	<b>358,728,000.00</b>	<b>33,857,974.00</b>	<b>392,585,974.00</b>	<b>0.00</b>	<b>237,233,808.03</b>	<b>237,233,808.03</b>	<b>237,233,808.03</b>	<b>155,352,165.97</b>	<b>155,352,165.97</b>	<b>0.00</b>	<b>60.43</b>
<b>12</b>	<b>TRANSPORTE Y CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA</b>											
<b>000</b>	SERVICIOS PERSONALES	101,305,464.00	-2,889,951.00	98,415,513.00	0.00	88,432,476.91	88,432,476.91	88,432,476.91	9,983,036.09	9,983,036.09	0.00	89.86
<b>100</b>	SERVICIOS NO PERSONALES	83,005,549.00	-38,417,344.00	44,588,205.00	0.00	31,157,385.97	31,157,385.97	31,157,385.97	13,430,819.03	13,430,819.03	0.00	69.88
<b>200</b>	MATERIALES Y SUMINISTROS	26,543,288.00	-7,787,544.00	18,755,744.00	0.00	12,383,076.78	12,383,076.78	12,383,076.78	6,372,667.22	6,372,667.22	0.00	66.02
<b>300</b>	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	101,774,765.00	64,727,847.00	166,502,612.00	0.00	98,117,266.54	98,117,266.54	98,117,266.54	68,385,345.46	68,385,345.46	0.00	58.93
<b>400</b>	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,080,000.00	1,620,000.00	5,700,000.00	0.00	5,037,035.26	5,037,035.26	5,037,035.26	662,964.74	662,964.74	0.00	88.37

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental**  
**Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada**  
**Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)**  
 Expresado en Quetzales

ENTIDAD = 21100080  
 - ENTIDAD - PROGRAMA - GRUPO GASTO -  
 DEL MES ENERO AL MES DICIEMBRE

PAGINA : 2 DE 2  
 FECHA : 21/11/2017  
 HORA : 13:43.22  
 REPORTE : R00804768.rpt

EJERCICIO: 2,016

	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
<b>TOTAL</b>	<b>12 TRANSPORTE Y CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA</b>	<b>316,709,066.00</b>	<b>17,253,008.00</b>	<b>333,962,074.00</b>	<b>0.00</b>	<b>235,127,241.46</b>	<b>235,127,241.46</b>	<b>235,127,241.46</b>	<b>98,834,832.54</b>	<b>98,834,832.54</b>	<b>0.00</b>	<b>70.41</b>
<b>13</b>	<b>COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA</b>											
<b>000</b>	SERVICIOS PERSONALES	3,840,961.00	-213,629.00	3,627,332.00	0.00	3,247,825.64	3,247,825.64	3,247,825.64	379,506.36	379,506.36	0.00	89.54
<b>100</b>	SERVICIOS NO PERSONALES	1,531,262,789.00	-146,906.00	1,531,115,883.00	0.00	1,361,007,860.71	1,361,007,860.71	1,361,007,860.71	170,108,022.29	170,108,022.29	0.00	88.89
<b>200</b>	MATERIALES Y SUMINISTROS	153,750.00	0.00	153,750.00	0.00	55,576.91	55,576.91	55,576.91	98,173.09	98,173.09	0.00	36.15
<b>300</b>	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	13,500.00	0.00	13,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,500.00	13,500.00	0.00	0.00
<b>400</b>	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	480,000.00	0.00	480,000.00	0.00	84,104.91	84,104.91	84,104.91	395,895.09	395,895.09	0.00	17.52
<b>TOTAL</b>	<b>13 COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA</b>	<b>1,535,751,000.00</b>	<b>-360,535.00</b>	<b>1,535,390,465.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,364,395,368.17</b>	<b>1,364,395,368.17</b>	<b>1,364,395,368.17</b>	<b>170,995,096.83</b>	<b>170,995,096.83</b>	<b>0.00</b>	<b>88.86</b>
<b>14</b>	<b>ELECTRIFICACIÓN RURAL</b>											
<b>000</b>	SERVICIOS PERSONALES	10,392,400.00	-943,210.00	9,449,190.00	0.00	7,355,174.16	7,355,174.16	7,355,174.16	2,094,015.84	2,094,015.84	0.00	77.84
<b>100</b>	SERVICIOS NO PERSONALES	1,278,500.00	-794,272.00	484,228.00	0.00	229,576.76	229,576.76	229,576.76	254,651.24	254,651.24	0.00	47.41
<b>200</b>	MATERIALES Y SUMINISTROS	450,365.00	-48,342.00	402,023.00	0.00	254,989.09	254,989.09	254,989.09	147,033.91	147,033.91	0.00	63.43
<b>300</b>	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	43,209,934.00	-772,788.00	42,437,146.00	0.00	1,368,507.78	1,368,507.78	1,368,507.78	41,068,638.22	41,068,638.22	0.00	3.22
<b>TOTAL</b>	<b>14 ELECTRIFICACIÓN RURAL</b>	<b>55,331,199.00</b>	<b>-2,558,612.00</b>	<b>52,772,587.00</b>	<b>0.00</b>	<b>9,208,247.79</b>	<b>9,208,247.79</b>	<b>9,208,247.79</b>	<b>43,564,339.21</b>	<b>43,564,339.21</b>	<b>0.00</b>	<b>17.45</b>
<b>99</b>	<b>PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMA</b>											
<b>700</b>	SERV. DE LA DEUDA PUB. Y AMORT. DE OTROS PAS.	44,666,084.00	-3,636,535.00	41,029,549.00	0.00	38,817,427.54	38,817,427.54	38,817,427.54	2,212,121.46	2,212,121.46	0.00	94.61
<b>TOTAL</b>	<b>99 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMA</b>	<b>44,666,084.00</b>	<b>-3,636,535.00</b>	<b>41,029,549.00</b>	<b>0.00</b>	<b>38,817,427.54</b>	<b>38,817,427.54</b>	<b>38,817,427.54</b>	<b>2,212,121.46</b>	<b>2,212,121.46</b>	<b>0.00</b>	<b>94.61</b>
<b>TOTAL</b>	<b>21100080 INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION -INDE-</b>	<b>3,199,114,000.00</b>	<b>-177,558,459.00</b>	<b>3,021,555,541.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,246,143,384.29</b>	<b>2,246,143,384.29</b>	<b>2,246,143,384.29</b>	<b>775,412,156.71</b>	<b>775,412,156.71</b>	<b>0.00</b>	<b>74.34</b>